

BOLETIN OFICIAL DEL OBISPADO DE SALAMANCA

Año 141 — ENERO-FEBRERO 1989 — Número 1-2

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR:

Manuel Cuesta Palomero

Iscar Peyra, 26. Tel. (923) 21 82 05. 37002 Salamanca

prelado

Carta Pastoral

«SAN JUAN BOSCO, PROMOTOR DE UNA IGLESIA JUVENIL Y POPULAR» EN EL CENTENARIO DE SU MUERTE

1. INTRODUCCIÓN (nn. 1-5)
 - Nuestra intención (nn. 1-4).
 - Estructura de la Carta Pastoral (n. 5).
2. SUS CONTRASTES (nn. 6-26)
 - Contrate con proyectos de dominio (nn. 6-8).
 - Contrate con los clericalismos (nn. 9-11).
 - Contrate con la vida monacal (nn. 12-13).
 - Contrate con la cultura libresca (nn. 14-15).
 - Contrate con el legalismo (nn. 16-18).
 - Contrate con el monarquismo en la Iglesia (nn. 19-21).
 - Contrate con los conformismos (nn. 24-26).
3. LAS CARACTERÍSTICAS DE LA IGLESIA DE D. BOSCO (nn. 27-56)
 - Una Iglesia de pequeños y jóvenes (nn. 27-29).
 - Una Iglesia de desprotegidos (nn. 30-32).
 - Una Iglesia de relaciones fraternas (nn. 33-34).
 - Una Iglesia alimentada por la Palabra (nn. 35-37).
 - Una Iglesia que celebra la vida (nn. 38-39).
 - Una Iglesia sacramental (nn. 40-42).
 - Una Iglesia sensible a los demás (nn. 43-44).
 - Una Iglesia solidaria (nn. 45-46).
 - Una Iglesia de piedad popular (nn. 47-49).
 - Una Iglesia de creatividad religiosa (nn. 50-51).
 - Una Iglesia misionera (nn. 52-54).
 - Una Iglesia de catolicidad plena (nn. 55-56).
4. LA IGLESIA HOY (nn. 57-67)
 - Fidelidad sin «mimetismos» (nn. 57-58).
 - Iglesia, hogar místico (nn. 59-60).
 - Iglesia, pueblo de Dios en marcha (nn. 61-62).
 - Iglesia, hogar reunido en alerta (nn. 63-65).
 - Iglesia, con María la madre de Jesús (nn. 66-67).
5. DESPEDIDA (nn. 68-70)



1. INTRODUCCIÓN

Nuestra intención

1. Todos los santos, absolutamente todos, se han erigido en modelos de pertenencia a la Iglesia. Dicha pertenencia, se ha entendido siempre como un vivir el misterio de la Iglesia, misterio de fe, en unas circunstancias determinadas y en un tiempo preciso. Los santos vivieron dentro de la Iglesia real, nutrida de pecadores y justos, alcanzados a veces por el ramalazo de su época, otras superándolo. Como siempre ha habido que dar tiempo al tiempo, los santos se han encontrado en una Iglesia que a menudo podía resultar molesta por sus imperfecciones o por las incomprensiones ajenas. Pero los santos, como la piedra imán con el hierro, se sentían parte de la Iglesia que les tocaba vivir, la amaban y contribuían con su personalidad y en colaboración con el Espíritu a enriquecerla más y más.

2. El centenario de la muerte de San Juan Bosco (1888-1988) constituye motivo más que suficiente para elegirlo como ejemplo precioso de pertenencia a la Iglesia de forma bien creativa y vigorosa. Pero como en San Juan Bosco se dan dentro de su adhesión y amor incondicional a la Iglesia toda una serie de contrastes y características propios, conviene recordarlos, pues pueden gozar de toda una maravillosa fuerza interpelante para nuestros sacerdotes y fieles de nuestra querida diócesis de Salamanca. Además, a ella llegaron sus inquietudes con sus hijos, los salesianos, ya en 1898, diez años después de la muerte del santo tan sólo, abiendo andadura, tan íntima y tan nuestra, en la bellísima iglesia gótico-plateresca de San Benito.

Desde ese año, entre aires de despechos nacionales por el hundimiento colonial y los estímulos de un nuevo siglo, los hijos de San Juan Bosco se encargaban de la obra «*Protectorado de Industriales jóvenes*» de nuestra ciudad. Con alma entera y ordenado entusiasmo aquellos sencillos religiosos, nacidos en el laico «*Risorgimiento italiano*», intentaban aliviar la necesidad de los débiles y transformar la devoción a María Auxiliadora, la mejor de las herencias del santo, en un bien ganancial para los salmantinos. Sin duda Salamanca constituye hoy una de las ciudades españolas donde con mayor intensidad ha arraigado la devoción a la Virgen de Don Bosco.

Después, con el mismo talante —limpio, servicial, cristiano— los salesianos abrían su magnífico y bienquerido colegio de bachillerato en la calle P. Cámara, en 1909; más tarde, el de formación profesional de Pizarrales; a continuación el fronterizo teologado del Alto del Rollo; también la generosa y magnífica presencia de las Hijas de María Auxiliadora en el Paseo de Canalejas y, en fin, su transhumante casa de formación para «*juniores*» en los inmuebles del ISPE de los hermanos maristas de nuestra capital. Todos ellos —y nos es muy grato recordárselo aquí— bien curtidos, profundos, prácticos y al servicio de la juventud salmantina en tantos y tan complejas actividades como abarca hoy la educación integral y la evangelización.

3. Como el aspecto más conocido del santo piamontés es el de su dedicación a la juventud proletaria. Nosotros, con nuestra Carta Pastoral, pretendemos reflexionar en la fuente y origen de su dedicación, que es la de *su pertenencia a la Iglesia*, con

innumerables matices de creatividad y dinamismo dentro de ella, precisamente con la promoción de una Iglesia marcadamente juvenil y popular.

San Juan Bosco vivía las grandezas y miserias de la revolución industrial en la ciudad de Turín, cuando empezaban a notarse las primeras consecuencias del desarraigo y la ira en las masas de proletarios. Los eclesiásticos de su tiempo, tan obsesionados por la defensa de los derechos de la Iglesia, se colocaban a tantos años luz de su época y de sus necesidades. Pocos, muy pocos de entre ellos, eran los que reparaban en las tragedias de la marginación en tantos frentes, uno de ellos —quizás el más descuidado— el de la juventud en peligro. San Juan Bosco comenzó a palpar el problema de los jóvenes obreros y de los chicos emigrantes, al encontrarlos en las cárceles, como «*La Generala*» de Turín, con más de 300 reclusos jóvenes, que él visitaría a menudo desde 1841.

4. En una época, como la nuestra, en que muchos católicos parecen batirse en retirada, otros se encierran a la defensiva frente a los inevitables riesgos de las libertades y la permisividad, y otros, en fin, se apean de cualquier situación de compromiso con la Iglesia local y universal, la reflexión sobre su praxis de Iglesia juvenil y popular comprometida, puede ayudar a desterrar nuestros posibles desánimos. La consideración jugosa, aunque limitada, de la trayectoria de San Juan Bosco, actuando a cara descubierta en medio de las calles y plazas, acercándose siempre a los sectores más necesitados y empleando los medios más modernos y eficaces, como los *medios de comunicación* y las *asociaciones*, nos descubren sin duda el arraigo amoroso hacia una Iglesia, capaz de orientarse desde su misma entraña, hacia la acción social en plena modernidad.

Estructura de la Carta Pastoral

5. Hemos subdividido nuestra reflexión en otras tres partes bien diferenciadas, deteniéndonos de forma suficiente, aunque no exhaustiva, en los *contrastos* y *características* del santo en su praxis de Iglesia. San Juan Bosco fue, sobre todo, hombre de experiencia, capaz de encender entonces y también hoy en las generaciones más jóvenes la pasión y el cariño por la Iglesia en sus hermanos más pequeños y necesitados. Como el centenario de su muerte podía ser un excelente momento de confrontación con su persona carismática en la Iglesia, hemos pensado ofrecerles su riqueza incomparable en estos modos de pertenencia total a la Iglesia, por buscada, sentida y amada. La verdad es que nadie puede acercarse a la originalidad de un santo carismático, como el santo de los jóvenes, sin ser interrogado por éste de una manera inexperada y fuerte. Por tanto, en nuestra segunda parte (nn. 6-26) consideramos los *contrastos* creativos de su manera de vivir la Iglesia, dentro de ella, nutrido y alimentado por ella y, a su vez, enriqueciéndola.

Bien unida a esta segunda parte y a su asa, abrimos la tercera (nn. 27-56), el eje vital de las *características* preferentes en la praxis de Iglesia de San Juan Bosco, que, como posible interrogante ayudará a interpelarse a nuestros diocesanos, que se sientan llamados y enviados a los jóvenes y clases más populares de nuestra sociedad. El objetivo de San Juan Bosco siempre estuvo claro: Jesucristo y, por eso, su itinerario:

la Iglesia, resultó nuevo y diferente. La gran novedad y la gran noticia, la única noticia, era y es siempre Jesucristo, que iba delante y entusiasmaba. Por eso, lo que importaba al santo piemontés era descubrirle y hacerle descubrir, serle fiel y hacer que los demás lo fueran también, sobre todo en los ambientes populares, más zarandeados por las libertades. Jesús de Nazaret había de salir a la sociedad de la revolución industrial de la mano de los pequeños, de los jóvenes, del pueblo... y por ahí sí que venía o podía venir la novedad; era novedad para el siglo XIX y no menos para el XX.

En fin, en nuestra quinta parte (nn. 57-70), nos preocupamos en descubrir nuestra praxis de Iglesia hoy, de la mano del Vaticano II —ese paso del Espíritu de Dios por nuestra Iglesia hoy— y sin olvidar actitudes del santo de los jóvenes, San Juan Bosco, como los de una Iglesia-hogar, Iglesia-pueblo de Dios, Iglesia-familia en alerta, en unión con María, la Madre de Jesús.

2. SUS CONTRASTES

Contraste con proyectos de dominio

6. La institucionalidad de la Iglesia en el siglo XIX alcanza uno de los apogeos del poder sagrado: el de la infalibilidad pontificia y lucha por extenderlo, hacerlo más profundo, consolidarlo y consagrarlo. Jamás, en toda la historia de la Iglesia, se había buscado con tanta ansiedad y tanta eficacia esta prerrogativa, cuanto el poder civil más y más mermaba la fuerza de los Estados Pontificios¹. La Iglesia clerical se sentía heredera de las promesas y de la gloria del Imperio Romano (*Donato Constantini*). San Juan Bosco, por su parte vivía con enorme preocupación el despojo pontificio y por otro lado el proyecto de la locura, del seguimiento de Jesús desportegido, en la absoluta inexperiencia de la juventud y niñez y en la intemperie de chicos emigrantes y en peligro. No era la Iglesia de los situados la que le seducía, sino la Iglesia de los pequeños, de los desposeídos, de los explotados en busca de pan, trabajo y contrato en el Turín de la revolución industrial.

7. Al Evangelio del poder San Juan Bosco opondría, sin conflictos internos, el poder del Evangelio: «Si no os hacéis como niños» (Mt 18, 1-4), «El que acoge a un niño en mi nombre, me acoge a Mi» (MC 9, 37). El santo, con apenas 31 años cumplidos, habiendo salido prodigiosamente de una grave enfermedad, decía a los chicos que le seguían por doquier: «Dios ha conservado mi vida gracia a vuestras súplicas; la gratitud exige que la emplee para vuestro bien espiritual y temporal. Así prometo que la emplee para vuestro bien espiritual y temporal. Así prometo hacerlo durante todo el tiempo que el Señor me deje en esta tierra» (MB II, 498)². Después, lo repetirá a menudo: «Comprended que lo que soy, es totalmente vuestro: día y noche, mañana y tarde, en cualquier momento» (MB VII, 503). Y en el atardecer

¹ MARTINA, G., *La Iglesia de Lutero a nuestros días. III: Epoca del liberalismo*. Madrid 1974, 172-202.

² BOSCO, J., *Carta de Roma*, 10-V-1884, Cf. Apéndice de las Constituciones de los salesianos, Madrid 1985, p. 255.

de su vida, hablará de «este pobre viejo que ha gastado toda la vida por sus queridos jóvenes»³.

8. Rebase la capacidad de Nuestra Carta Pastoral la consideración de todos los contrastes del santo en este aspecto, pero conviene entrar con respeto sumo, descalzos, en algunas ideas al respecto de la Iglesia del santo, pensada por sus sucesores. El actual sucesor de San Juan Bosco, P. Egidio Viganó, recordaba: «Estamos con los jóvenes porque Dios nos ha enviado a ellos... La patria de nuestra misión es la juventud necesitada»⁴. De aquí que este amor vocacional tire de un interés constante y profundo por el conocimiento de cada joven y del fenómeno cultural llamado «condición juvenil». Restallante de acierto evangélico lo recuerda a los salesianos su magisterio así: «Necesitamos escuchar la voz del mundo juvenil y tenerla en cuenta cuando hablamos de educación y pastoral de la educación»⁵.

Contraste con los clericalismos

9. Jamás debemos olvidar que San Juan Bosco fue esencialmente un hombre de Iglesia y desde ahí y sólo desde ahí para evangelizar a los laicos, que estaban más abandonados desde el punto de vista pastoral, especialmente los jóvenes sin rumbo y las clases sociales aparcadas en la vía muerta de la explotación industrial. Pero San Juan Bosco no fue un agente exagerado de sistemas clericales trasnochados. Con alma de sacerdote promovía un cristianismo popular y una vida religiosa laicizada, como más adelante veremos. Incluso hoy su figura sintoniza con la cultura popular de casi todos los países, especialmente de América Latina, donde ha penetrado profundamente en el alma popular, en su cultura folklórica y hasta en su artesanía, como en Brasil, Cuba, El Salvador, Panamá, por citar algunos países.

10. Sin ruido de ningún género, el santo, de entre los 400 a 800 muchachos de su «Oratorio» reunía todas las semanas a algunos de ellos para hablarles de la *pobreza*, de la *castidad* y de la *obediencia*, las tres virtudes que la Iglesia ha considerado siempre como «el camino para llegar a Dios». Así, al acabar el primer año de conferencias a sus chicos de Valdocco, el barrio más pobre de Turín, le parecía que el más preparado era Miguel Rúa. Y le decía: —«¿Te atreverías a hacer los votos de pobreza, castidad y obediencia por tres años?». Miguel —así lo dirá él mismo más tarde— creía que sólomente se trataba de «Ligarse más aún a Don Bosco» y aceptó. Era el 25 de marzo de 1855, fiesta de la Anunciación. En aquel momento, esperanzado, nacían los salesianos. San Juan Bosco era el fundador. El beato Miguel Rúa era el primer salesiano⁶.

³ Citaremos siempre Las Memorias Biográficas de San Juan Bosco con la abreviatura MB, seguida del volumen en números romanos y de la página en arábigos y nunca en nota. Su cita completa es como sigue: LEMOYNE, C. G., AMADEI, A., y CERIA, E. *Memorie biografiche di San Giovanni Bosco*, San Benigno y Turín, 1898-1948, 20 volúmenes.

⁴ VIGANO, E., en *Actas del Consejo Superior de los salesianos* (AGS), n. 295 (1980) p. 29.

⁵ *Actas del Consejo Superior de los Salesianos* (AGS) n. 290 (1978) pp. 24-25.

⁶ Cf. BOSCO, T., *Don Bosco. Una biografía nueva*, Madrid 1984, p. 268.

11. San Juan Bosco paseaba todo su ser sacerdotal con notable éxito por aquel laico siglo XIX, precisamente por su alma popular y laica. De su corazón «en medio de oscilaciones y vacilaciones» (Braidó) nació el salesiano seglar, el *coadjutor* en la Congregación Salesiana: José Buzzetti. En 1877 se decidía éste a hacer la petición para entrar en dicha Congregación. El mismo San Juan Bosco presentaba su petición al «Consejo Superior» de los salesianos, constituido entonces, casi por entero, por aquellos chiquillos a quienes José Buzzetti no hacía mucho «había enseñado a limpiarse los mocos». Fue aceptado por unanimidad, naciendo así, con tanta sencillez, dulce y mínima, la fuerza ciclónica del salesiano laico. Buzzetti era muy leal, humilde, siempre pronto en los momentos difíciles y delicados, quería al «Oratorio» de San Juan Bosco como algo propio, carne viva de su vida, sintiéndose realizado porque «aquellos mocosos» se realizaban y que a toda costa «quería estar con Don Bosco».

Contraste con la vida monacal

12. La vida monacal se ha venido caracterizando, sobre todo, por su gran estabilidad local y por su autonomía. Además desde la reforma de Cluny, los monjes ya no realizaban los pesados trabajos del campo, sino que en gran medida se habían transformado en señores feudales, que cobraban los diezmos, las rentas de villas y molinos, los tributos e impuestos de los siervos de la gleba. Todo acontecía dentro de los muros del convento: especie de pequeña Jerusalen terrena, trasunto apasionante de la Jerusalen celeste. La misma evangelización se ejecutaba desde aquel lugar, que se erigía a su vez en almacén de cultura y de poder ⁷.

13. San Juan Bosco por su parte, tentado tantas veces de hacerse franciscano, hasta pedir su admisión en el noviciado de los mismos y haber sido admitido ⁸, iba a prolongar a su manera para el siglo XIX, las intuiciones de San Francisco de Asís para el suyo. «Francisco —observa un conocido teólogo— da origen a una vida religiosa en medio del pueblo; su celda es el mundo; sus hermanos todos los hombres, especialmente los pobres. Los franciscanos peregrinan por las ciudades de dos en dos, anunciando un Evangelio sin las desorbitadas glosas y comentarios de la exégesis simbólica de la época. Viven del trabajo diario, en pobreza, sencillez y alegría» ⁹. Pues bien, el santo piamontés, dará origen a una vida religiosa también en medio del pueblo, con evangelizadores sacados de entre su misma población juvenil, proveniente de los barrios populares de Turín. «Las murallas de mis establecimientos son las calles», para tratar de la fundación de los salesianos en la capital de España ¹⁰. Entre sus salesianos no habrá verdaderas diferencias jerárquicas. Discurría el santo el 31 de marzo de 1876 de la siguiente manera: «Notad que entre los socios de la Congregación no hay distinción alguna, todos son tratados del mismo modo, seglares, clérigos y sacerdotes; nosotros nos consideramos todos como hermanos» ¹¹. A la cansina estabilidad local del

⁷ Cf. LOUF, A., *Don Bosco. Una biografía nueva*. Madrid 1984, p. 268.

⁸ Cf. BOSCO, T., *Don Bosco...*, o. c., 92-93.

⁹ *San Francisco de Asís, ternura y vigor*, Santander 1982, p. 165.

¹⁰ Cf. GONZÁLEZ, A., *Fray Luis Amigó y Ferrer. Biografía*, Valencia, 1983.

¹¹ Cf. *El proyecto de vida de los salesianos de Don Bosco*, Madrid, 1987, pp. 222-225.

monasterio San Juan Bosco opone el cambio y a la autonomía, la dependencia de las comunidades locales de la comunidad inspectorial o provincial y mundial. Y todo ello como *expresión visible* del misterio de la Iglesia, porque ya antes del Vaticano II, para San Juan Bosco, «la comunidad, a ejemplo de la comunidad de Jerusalén, hace vivir juntos, en Jesús, a fieles que han escuchado la misma invitación particular»¹².

Contraste con la cultura libresca

14. El espléndido magisterio de Pablo VI afirmaba del espíritu de San Juan Bosco que «no sin una disposición particular de Dios, toma del Evangelio su original naturaleza»¹³. Para comprender, pues, el espíritu del santo en su elemento central, hay que ir mucho más allá de su persona; preciso es acudir a la fuente en que bebió: la persona de Jesús, su corazón, es decir, Jesucristo en cuanto revelación plena de la caridad divina.

Una rápida mirada a la vida de San Juan Bosco nos permite controlar hasta qué punto el santo se inspiraba conscientemente en la caridad de Cristo. Ya en *el sueño de los nueve años*¹⁴ recibía de Jesús, buen pastor, el anuncio de su misión; como, al final de su vida, empleaba sus últimas fuerzas para construir en Roma una basílica al Corazón de Jesús. Por eso en el primer artículo de las constituciones de los salesianos en 1858 había escrito: «El fin de esta Sociedad es congregar a sus miembros... para que logren la perfección imitando las virtudes de nuestro divino Salvador, especialmente practicando la caridad con los jóvenes pobres» (MB V, 933). Y en una carta célebre entre todos los miembros de la «*Familia Salesiana*» por sus consignas pedagógicas y conocida como la *Carta de Roma* (10 de mayo de 1884) San Juan Bosco remitía a Cristo con insistencia, «maestro de familiaridad... vuestro modelo» (MB XVII, 111).

15. En un siglo de rebuscadas predicaciones como el siglo XIX, con lenguajes ampulosos y poco comprensibles para el pueblo y no digamos para la gente menuda, San Juan Bosco rompía todos los moldes de erudición y alegorías, que suelen velar o por lo menos debilitar la claridad del Evangelio. Y en nombre «*de aquella disposición particular de Dios*» se nos ofrece como «un santo con caramelos en los bolsillos, interpretador de sueños, autor de almanaques con recetas de cocina y de un tratadito sobre el sistema métrico decimal, corrector nocturno de pruebas de imprenta a costa de la vista de un ojo, y viajero en trenes de tercera. Un santo que padeció varices, que quedó tocado del pecho, que padecía fuertes dolores de muelas y que, a pesar de todo se sentía a gusto y feliz»¹⁵.

¹² *Lumen Gentium* (LG), n. 4.

¹³ PABLO VI, Motu proprio «*Magisterium vitae*», 24-V-1973, por el que elevaba el ateneo de los salesianos al rango de Universidad, en ACS n. 272 (1973) p. 77.

¹⁴ El propio San Juan Bosco consideraba sus sueños como avisos del Señor. El testimonio de su mejor biógrafo lo considera como visiones. Así lo dice: «Hasta alrededor de 1880, cuando don Bosco contaba sus sueños, nunca había empleado la palabra visión. Pero, en los últimos años, hablando conmigo, aunque no fuera el primero en usarla, sentía, sin embargo, a la frase usada por mí en aquellas conversaciones confidenciales» (MB, introducción al vol. XVII).

¹⁵ REVUELTA GONZÁLEZ, M., *San Juan Bosco, modelo de pertenencia a la Iglesia: «Sal terrae»* 76 (1988) p. 373.

De su lectura evangélica nacía la solicitud propia por anunciar el Reino, para sanar y salvar. «Jesús vió una multitud —dice el Evangelio— y le dió lástima de ellos porque andaban como ovejas sin pastor» (Mc 6, 34). Esta solicitud para San Juan Bosco se llamará «celo». *Será aquí donde el santo descubrirá la figura de Cristo profeta*, que tanto entusiasmaba y entusiasma hoy a los jóvenes, de Jesucristo misionero del Padre, que recorría los caminos de Palestina, predicando la buena noticia del Reino, «enseñando y sanando» (Mt 4, 23). Así toda su vida imitó y prolongó, sobre todo, en favor de los jóvenes piamonteses, el ardor desplegado por Jesucristo en su vida pública. Escribe su primer sucesor, el ya citado beato Miguel Rúa del santo: «No dio paso, ni pronunció palabra, ni acometió empresa que no tuviera por objeto la salvación de la juventud, el bien de las almas». El mismo afirmaba: «Si pusiese tanta diligencia por el bien de mi alma como lo hago por los demás, podría estar seguro de salvarme»¹⁶.

Contraste con el legalismo

16. El compromiso profundo de la Iglesia con el poder temporal a lo largo de la historia le hizo experimentar la exigencia inteligente del derecho canónico, el cual tiene la función estructural de ordenar y legitimar en las prácticas vigentes del poder civil su propio poder eclesástico. En efecto, ya a partir del siglo XIII estallaba toda una fecunda reflexión canónica sobre el tema encontrando en Graciano al más genial de los codificadores. Es entonces, desde dentro del derecho, desde donde se viene a elaborar la eclesiología, en torno al eje del Papa y de sus prerrogativas. Esta normativa apeaba toda ordenación del *corpus christianorum*, que no fuera la siguiente: por un lado, los clérigos que empalmaban su ciencia al monopolio de la organización religiosa; por otro, los laicos, sometidos conscientemente al espíritu de las leyes, tallados en sumisión y dependencia¹⁷.

17. San Juan Bosco, modelo de pertenencia a aquella Iglesia y educado en la más tajante apologética de su seminario de Chieri, hundía sus raíces, como hemos visto en el párrafo anterior, en algo mucho más profundo que las estructuras externas y mudables, en su alma misma, en el Espíritu de Jesús. Por tanto, razona un prestigioso historiador de nuestros días: «Su pertenencia a la Iglesia no pecaba ni por defecto ni por exceso. No era la pertenencia nominal, que acaba inhibiéndose ante los problemas o acomodándose con oportunismo a las circunstancias, como hicieron algunos clérigos liberales complacientes con el gobierno. Don Bosco no disimuló su disgusto por la política religiosa de los piamonteses y escribió cartas conminatorias a Víctor Manuel para que no firmara la ley de conventos. Su sentido de pertenencia a la Iglesia tampoco pecó por exceso. Una pertenencia por exceso es propia del integrismo, que antepone los derechos absolutos de la Iglesia sin concesiones, negando al contrario toda posibilidad, por mínima que sea, de entendimiento y diálogo. Don Bosco era ante

¹⁶ *Constituciones de los salesianos*, artículo 21.

¹⁷ Toda esta trayectoria se conoce en la historia con el nombre de lucha de las investiduras. Cf. FLICHE, A., *Reforma gregoriana y reconquista*, V.O.L. VIII de la *Historia de la Iglesia de Fliche Martín*. Valencia 1976, 377-437.

todo un sacerdote, no un político. Su pertenencia a la Iglesia era pura, desinteresada, no contaminada con intereses de partido»¹⁸.

18. Así pues, si en el campo de las relaciones Iglesia-Estado jugará una posición preeminente de puente entre dos mundos enfrentados, al abrir a todos indistintamente, las puertas de sus movimientos fundacionales, contrastaba notablemente con la canonística del momento. Al hacerse «salesianos», se esfumaban las diferencias de origen; todos, absolutamente todos (presbíteros, señores nobles como el conde Cays o el príncipe Czartoryski, jóvenes, chicos) entraban en una fraternidad de iguales y radicalmente fraterna. Son constituciones, las de sus salesianos, lo señalan así preciosamente: «Los salesianos de Don Bosco formamos una comunidad de bautizados que, dóciles a la voz del Espíritu, nos proponemos realizar, en una forma específica de vida religiosa, el proyecto apostólico del Fundador: ser en la Iglesia signos y portadores del amor de Dios a los jóvenes, especialmente a los más pobres».

Contraste con el monarquismo en la Iglesia

19. El ejercicio del poder, también del eclesiástico, había conducido a que se concentrasen en sus manos de determinado clero los medios de producción, encontrándose sus orígenes teóricos ya en Egipto y en Oriente medio. Así, el concepto de Dios-Padre es representado por el monarca, padre del pueblo. Todos los demás eran súbditos y se organizaban en jerarquía: era el reino de los hijos. En su consecuencia consistía la inflación del principio del padre, dando lugar al patriarcalismo y a la concepción histórica de la posesión plena del poder por una sola persona. Pensada la Iglesia según este modelo de monoteísmo político —de cuya bondad no se debe dudar— ésta se presentará como una sociedad en principio desigual y jerárquica¹⁹.

20. Vivía San Juan Bosco otra experiencia de fe ligada a las más genuinas fuentes del Nuevo Testamento. Al no tratar de imponerse a nadie, sino de servir a todos, sobre todo, a los pequeños y más pobres, descubría la radical fraternidad de todos los seres de la creación. Dios, en efecto, nunca deja de ser Padre. pero este Padre posee desde siempre y para siempre un Hijo unigénito, que es su imagen sustancial y su único representante. Este Hijo se ha revelado y encarnado en Jesús de Nazaret y está en medio de los hijos adoptivos. Es el gran Hermano entre hermanos. San Juan Bosco sentirá y vivirá esta experiencia de Cristo como hermano. Y de ahí emanará todo el descubrimiento de los lazos umbilicales que unen a todos los hombre entre sí; y de ahí aflorará también su conciencia de Iglesia como fraternidad, primero de jóvenes, después de todos y su conciencia de la confraternización universal. Porque todos representan al Padre, en la medida en que todos son hijos en el Hijo que habita en medio de nosotros; nadie por tanto debe monopolizar esa representación; pero si se diera algún cierto monopolio (como de hecho confirma determinada concepción de

¹⁸ REVUELTA GONZÁLEZ, M., o. c., pp. 377-378.

¹⁹ Cf. PETERSON, E., *Der Monotheismus als politisches Problem: (Theologische Traktate)*, Munich 1951, pp. 45-118.

los ministerios eclesiales), para San Juan Bosco deberán vivirse dentro de la comunidad de iguales y hermanos, no por encima de ella.

21. En este contexto de ideas resulta sumamente lógica la esencia de la Congregación Salesiana, cuando hablando el santo a sus jóvenes artesanos decía de ella: «Es una Asociación de sacerdotes, ‘clerigos’, y laicos, especialmente artesanos, que desean vivir juntos, para procurar quererse unos a otros y hacer el bien a los demás... Entre los socios de la Congregación no hay distinciones; todos somos hermanos» (MB XIII, 151). Y uno de sus sucesores remachaba, el P. Pedro Ricaldone: «Los hijos de San Juan Bosco necesitan ir juntos, completarse y actuar fraternalmente unidos en la realización de las mismas finalidades de su misión... No son elementos, separados ni divergentes, sino herederos, instrumentos y ejecutores del mismo programa divino»²⁰.

Contraste con los autoritarismos

22. Así pues, en la práctica, San Juan Bosco venía a deslegitimar el principio, sin pretenderlo ni mucho menos, del poder como modo de relación entre el superior y sus salesianos, de éstos entre si y de éstos con los demás, sustituyéndolo por el principio del servicio en familia. Significativo, al respecto, es cuando escribe el venerable Felipe Rinaldi, su tercer sucesor, cuando escribía: «Don Bosco, más que una sociedad, quería formar una familia, cimentada casi exclusivamente en la paternidad suave, amable y vigilante del superior y en el afecto filial y fraterno de los súbditos»²¹. Se comprende con falicidad lo que el mismo San Juan Bosco escribía a un salesiano, a quien había confiado la dirección de un colegio: «Ve en nombre del Señor: no como superior, sino como amigo, hermano y padre. Que tu mando es la caridad, que busca el modo de hacer el bien a todos y mal a nadie»²². Y a su sucesor, Miguel Rúa, le daba esta norma: «Procura hacerte querer y no temer; al mandar y corregir, da siempre a entender que buscas el bien y no tu capricho» (MB VII, 254). Esta experiencia ofrece profundas consecuencias eclesiológicas, porque traduce en la práctica el misterio de la Iglesia a las categorías de la praxis de Jesús y no a las del monarquismo y monoteísmo del Antiguo Testamento de las teologías políticas del imperialismo antiguo.

23. Como se ve, nos hallamos ante un radical incorformismo práctico por parte de San Juan Bosco. El santo piemontés no elaboraba modelos teóricos alternativos de ser cristiano, no. Por eso no es San Juan Bosco un contestatario al estilo moderno, porque jamás partió de una concepción teórica alternativa de la Iglesia ni de la sociedad, en función de la cual pudiera pasar después a la consiguiente praxis. San Juan Bosco respetó y amó profundamente la estructuración existente. Su declarado amor e ilimitada obediencia a la Iglesia y al Papa, así como su veneración por las demás Congregaciones religiosas no fueron pura retórica embaucadora, ni táctica para en-

²⁰ ACS n. 93 (1939) p. 180.

²¹RINALDI, F., *Lettera per il 50º approvazione delle Costituzioni*, en ACS n. 23 (1924) p. 179.

²² Cf. *Riassunto della Pia Società di San Francesco di Sales*, 23-I-1874, en «*Opere Edite*» (OE) XXV, p. 380.

cubrir distintos modos de pensar. Por lo que se refiere al pontífice de Roma, al presentar su Sociedad de salesianos, afirmaba: que «objeto fundamental de la Congregación, desde el principio, había sido constantemente el de sostener y defender la autoridad del Cabeza supremo de la Iglesia en la clase menos acomodada de la sociedad y, especialmente, de la juventud que se encuentra en situación de peligro»²³. Y por lo que se refiere a los demás religiosos, citemos el décimo de sus recuerdos a sus primeros misioneros, enviados a la Patagonia: «Amad, venerad y respetad a las demás Ordenes religiosas y hablad siempre bien de ellas» (MB XI, 389).

Contraste con los conformismos

24. Si su talante de efecto obediente a la cátedra de Pedro le hacía dejar otra de sus preciosas herencias a los salesianos, aquello de que «todo esfuerzo es poco, cuando se trata de la Iglesia y del Papa» (MB V, 577), tampoco le impedía al mismo tiempo ser igualmente obediente al carisma que Dios suscitaba en él, el tan reiterado de la predilección por los jóvenes. «Yo por vosotros estudio, por vosotros trabajo, por vosotros estoy dispuesto incluso a dar mi vida»²⁴. Existe, por lo tanto, un innegable inconformismo en San Juan Bosco; su proyecto de Evangelio. pero también él es lo suficientemente «hombre del Espíritu» para darse cuenta de que el Evangelio no es monopolio de nadie, como tampoco de él, de Juan Bosco.

25. El amor evangélico de San Juan Bosco a la juventud, que superaba toda huella de fariseísmo o de interés, le permitía amar a la Iglesia, a pesar de sus limitaciones, precisamente por sus limitaciones. Tal amor ni fue fácil ni se vió libre de tensiones: «¡Si hubiese sabido antes —observaba el santo cierto día— cuántos dolores... comporta fundar una Sociedad religiosa, quizás no había tenido el coraje de poner manos a la obra!» (MB X, 416). Y en otra ocasión, desahogando su corazón en la habitación del salesiano P. Costamagna le contó cuanto había sufrido por espacio de doce años con las tergiversaciones de su arzobispo Mons. Gastaldi (MB XVI, 302). Uno de sus mejores biógrafos añade: «En cuarenta y ocho años cuánto ha sufrido (San Juan Bosco). Debería ser este el argumento a predicarse por todos» (MB XVII, 89).

26. Pero San Juan Bosco fue un auténtico regalo de Dios a su Iglesia, la cual lo aceptó no sin vacilaciones, del mismo modo que había vacilado ya antes los movimientos de San Francisco de Asís, de Santo Domingo, de San Ignacio de Loyola, o de San Felipe Neri. Sin embargo al entender el santo piemontés su llamamiento como servicio a la Iglesia, jamás como oposición a ella, vivía su vocación con auténtico sentido de inconformismo. Su recreación de la sustancia teológica de la Iglesia emanará del extraordinario hecho de beber siempre en las fuentes de la fe eclesial, es decir, en el Evangelio y en el seguimiento de Jesús pequeño, humilde e indefenso. «Sin Jesucristo —propicia el superior general de los salesianos, P. Egidio Viganó— no se explica la

²³ *Carta de San Juan Bosco a Pedro Perrot*, en *Epistolario III*, p. 360.

²⁴ Cf. FUFFINO, D., *Cronaca dell'Oratorio*, en ASC, cuaderno 5, p. 10.

predilección radical de Don Bosco por los jóvenes... Es un don inicial de lo alto; es el primer carisma del salesiano, su 'supervocación'²⁵. Esto es lo que hizo extremadamente de manera intuitiva el santo. Y el que la Iglesia también en su época supiera entender este lenguaje lo demuestra la actitud de Pío IX y de León XIII. «Creo que os revelo un misterio la actitud de Pío IX y de León XIII. «Creo que os revelo un misterio —le decía Pío IX a San Juan Bosco en la audiencia del 21 de enero de 1877—. Tengo la seguridad de que vuestra Congregación ha sido suscitada en este tiempo por la divina Providencia para mostrar el poder de Dios; tengo la seguridad de que Dios ha querido tener oculto hasta ahora un secreto importante, desconocido por tantos siglos y Congregaciones pasadas. Vuestra Congregación es en la Iglesia la primera en un género nuevo, suscitada en este tiempo de manera que pueda ser Orden religiosa y secular, que tenga voto de pobreza y simultáneamente pueda poseer, que participe del mundo y del claustro, cuyos miembros sean religiosos y seculares, claustrales y ciudadanos libres, El Señor lo ha manifestado a nuestro tiempo, y yo quiero revelároslo a vosotros. La Congregación ha sido instituida a fin de que en el mundo... se dé gloria a Dios; fue instituida para que se vea y sea posible dar a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César» (MB XIII, 82). Y, en fin, León XIII, concluía: «Me auguro grandes cosas del Instituto Salesiano» (MB XVIII, 439).

3. LAS CARACTERÍSTICAS DE LA IGLESIA DE D. BOSCO

Una Iglesia de pequeños y jóvenes

27. Para entender la eclesiogénesis de San Juan Bosco conviene considerar la conciencia extraordinaria que poseía de su misión. en su vida aflora, creciente, toda una paradoja curiosa: por un lado se presenta como «un pobre hijo de campesinos» (MB X, 266), salido de «una mísera casita... llevando a pastar todos los días dos vacas» (MB XVI, 257); por otro, revela la conciencia que tenía de su propia importancia histórico-salvífica, cuando pasando lista al crecimiento desmesurado de sus obras concluía con reiteración: «Yo no soy más que un humilde instrumento»²⁶, o cuando recordaba la promoción y dignidad de sus métodos así: «Yo no tengo nada que ver... El Señor se sirve del instrumento más desadaptado» (MB XI, 524). En realidad, lo que deducimos de estas actitudes es, sobre todo, su seductora humanidad y su fascinante ternura, que descubre o puede descubrir a nuestras generaciones, inundándolas, lo mejor de nuestras cotas de humanidad.

28. La experiencia eclesial juvenil de San Juan Bosco se muestra extraordinariamente sugestiva para el momento en que vivimos. Todas las astillas de su persona se quemaban en el fuego de predilección por la infancia y juventud: «Me basta que seáis jóvenes, —repetía hasta la saciedad— para que os ame con toda mi alma»²⁷. Por otro lado, como bien observa hoy Juan Pablo II, los jóvenes necesitan «alguien a quien

²⁵ VIGANO, E., *El proyecto educativo salesiano*, en ACS n. 290 (1978) p. 18.

²⁶ BOSCO, G., *Il giovane provveduto*, Turín 1847, p. 7, en OE II, p. 187.

²⁷ Son innumerables las citas de tenor parecido en sus *Memorias*.

confiar sus interrogantes esenciales, alguien de quien esperar una respuesta verdadera»²⁸. Pero esta respuesta, como con agudeza les señalaba a los salesianos el segundo sucesor del santo, P. Pablo Albera, parte de Dios a El llega: «No basta sentir por los jóvenes cierta atracción natural; es necesario tener por ellos verdadera predilección. Esta predilección, en un estado inicial, es don de Dios... Esta predilección, es la misma vocación salesiana»²⁹. Y su actual superior, P. Viganó: «La energía unificadora de nuestra familia hay que buscarla en la calse de amor sacerdotal que caracterizó a Don Bosco: una pasión arrolladora de apostolado con los jóvenes...»³⁰.

29. No nos resistimos a traeros algunas expresiones, entre mil, que revelan el amor que movía a San Juan Bosco en su entrega a una Iglesia joven: un amor cuya fuente se encontraba naturalmente en la imitación del gesto del Señor: «Jesús se le quedó mirando con cariño» (Mc 10, 20). «El Señor me ha enviado para el bien de los muchachos» (MB VII, 291); «no tengo más preocupación que procurar vuestro aprovechamiento moral, intelectual y físico»; sois el único y constante pensamiento de mi mente» (MB VII, 503); «mi vida es estar con vosotros» (MB IV, 654); «queridos muchachos, os amo con todo mi corazón; me basta que seáis jóvenes para que os quiera con toda mi alma... Es difícil que halléis uno que os quiera más en Jesucristo y que más desee vuestra felicidad»³¹; «sois los dueños de mi corazón»³²; «permitid que os lo diga, y que nadie se ofenda: Sois todos unos ladrones; lo digo y lo repito: me habéis conquistado por completo... Ahora vuestra carta firmada por doscientas manos amigas muy queridas, se ha adueñado de este corazón, al que no le queda más que el ardiente deseo de amaros en el Señor, de haceros bien y salvar el alma de todos»³³; «muy queridos hijos míos en Jesucristo: Esté cerca o lejos, no hago más que pensar en vosotros. Únicamente deseo una cosa: veros felices en el tiempo y en la eternidad»³⁴; «son palabras de quien os ama con ternura en Jesucristo»³⁵.

Una Iglesia de desprotegidos

30. En esta línea, San Juan Bosco presentía su movimiento congregacional con términos parecidos a aquellos con los que definimos a la Iglesia: pequeño rebaño (*pusillus grex*) y pueblo nuevo (*populus novus*). Sus primeras intenciones consistieron en vivir lo que cualquier bautizado está llamado a hacer realidad: el seguimiento de Jesús y una existencia determinada en favor del Evangelio. El ideal, pues, de San Juan Bosco consistía en permanecer en la calle trabajando por los jóvenes emigrantes y aprendices de Turín, no en introducir en la Iglesia un nuevo cuerpo más. Deseaba

²⁸ JUAN PABLO II, *Carta a todos los sacerdotes de la Iglesia*, Jueves Santo de 1985, n. 4.

²⁹ ALBERA, P., *Circular del 18-X-1920*, en *Circolari*, p. 372.

³⁰ VIGANO, E., en ACS n. 290 (1978) p. 17.

³¹ BOSCO, G., *Il giovane provveduto*, prólogo, en OE II, 187.

³² BOSCO, G., *Epistolario II*, p. 361.

³³ BOSCO, G., *Epistolario III*, p. 5.

³⁴ BOSCO, G., *Carta de Roma*, 10-V-1884, Cf. Apéndice de las Constituciones de los salesianos, Madrid 1985, p. 245.

³⁵ *Ibidem*.

entonces vivir el misterio de la Iglesia, que también es el misterio de Jesús indefenso y niño, en los chicos marginados de la incipiente revolución industrial³⁶.

31. Pero un día de 1857 el laico ministro Urbano Ratazzi le razonaba de la siguiente forma: «En mi opinión (...), usted debería escogerse algunas personas de su confianza, laicos y eclesiásticos, formar con ellos una sociedad bajo ciertas normas, empaparlos de su espíritu, formarlos en su sistema, a fin de que fueran no sólo ayudantes, sino también continuadores de su obra después de su muerte» (MB V, 696). Las palabras de Ratazzi —observa uno de sus biógrafos— fueron para él un rayo de luz», llegando a comprender que era posible fundar una Congregación, que, a los ojos del Estado, fuera únicamente una asociación de libres ciudadanos, los cuales se unían y vivían juntos con fines benéficos» y, sin quitar peso a la explosión sentimental del ministro amigo, se despedía de él «calurosamente».

32. Al haber puesto en marcha *«los oratorios»*, *«las parroquias de los chicos sin parroquia»* no había pretendido gestar una u otra *«eclesiola»* dentro de *«Ecclesia»*, sino sólo dinamizar lo que siempre debía ser la Iglesia en el seguimiento de Jesús indefenso, es decir, una Iglesia de chicos, de jóvenes a la intemperie por un lado y una Iglesia de las clases populares, explotadas en la temprana revolución industrial por otro. Frente a la dinámica estructural de ciertas iglesias de *«élite»* en la riqueza, poder... es consciente de la novedad de su estilo, encarrilando misteriosamente ambos. Sin duda San Juan Bosco, hombre práctico, entendía ambas expresiones de la Iglesia (rica y pobre; situada y joven) como dos formas diferentes de manifestación del mismo Jesús. En la Iglesia acomodada se manifestaba el Cristo que, con sus bienes, ayudaba a los desprotegidos (*Cristus largiens*); en la Iglesia desfavorecida estaba el Cristo que recibía y era socorrido (*Cristus accipiens*). En Lyon en 1883 afirmaba: «¿Sabéis dónde se encuentra la salvación de la sociedad, señores, se encuentra en vuestros bolsillos. La juventud espera vuestra contribución. Si le volvéis la espalda, los beneficios que le negáis, mañana os lo pedirán, no ya sombrero en mano, sino poniéndoos la navaja en el cuello, y quiera Dios que no os arranquen la vida juntamente con vuestros bienes» (MB XVI, 66).

Una Iglesia de relaciones fraternas

33. Para San Juan Bosco, entrenado en simpatías, las relaciones no debían de ser tanto jerárquicas, como ya hemos tenido ocasión de ver, es decir, de desigualdad distribución del poder, sino más bien graternas; unas relaciones en las que todos fueran hermanos, aún cuando hubiera funciones diferentes. Cobijadas en su sombra las reflexiones de Ratazzi, el 2 de febrero de 1851, formaba un primer grupo, compuesto por cuatro jóvenes, a fin de cimentar los vínculos de su primera comunidad. Todo fue un fracaso. Serenado el ánimo y recuperada su querencia institucional, después de dos años, el 26 de febrero de 1854, San Juan Bosco reunía en su habitación a otros cuatro jóvenes para redondear el aprendizaje de la fraternidad con un punto

³⁶ La magnífica sensibilidad del santo queda extraordinariamente bien reflejada, en BROCCARDO, P., *Don Bosco, profundamente hombre-profundamente santo*, Madrid 1988, 182 pp.

de partida jurídico. Uno de ellos, el tan mentado Miguel Rúa, así nos lo refiere: «Se nos propuso hacer, con la ayuda del Señor y de San Francisco de Sales una *prueba* de ejercicio práctico de la caridad para con el prójimo para llegar después a una promesa; y luego, si fuese posible y conveniente, hacer un voto al Señor. Desde aquella noche se dio el nombre de *Salesianos* a aquellos que se propusieron o propusieran tal ejercicio» (MB V, 9).

34. Así pues, para evitar asaltos futuros al concepto de igualdad fraterna, existiendo diferentes funciones, San Juan Bosco dejará escrito a sus salesianos: «formamos así un solo corazón y una sola alma, para amar y servir a Dios». Pero todavía habría más. Para que las relaciones entre sus salesianos funcionaran de maravilla situaba al director en el centro de la comunidad, como hermano entre hermanos, que reconocen su responsabilidad y autoridad»³⁷. En las constituciones de los salesianos se equipara a los salesianos sacerdotes con los salesianos coadjutores. El espíritu de San Juan Bosco se negaba a integrarse en el rígido esquema clerical vigente en su época. Lo fundamental y común era y es ser *salesiano* («ese ejercicio práctico de la caridad para con el prójimo»), término que precede con valor de sustantivo a sacerdote y coadjutor, señalando así la igualdad sustancial: *salesiano*.

Una Iglesia alimentada por la Palabra

35. Lo que reúne a la comunidad de seguidores de San Juan Bosco es siempre la escucha de la Palabra de Dios, el seguimiento de Jesús y la solidaridad con los jóvenes más necesitados: «El que acoge a un niño como éste en mi nombre, me acoge a Mí» (Mc 9, 37); «dejad que los niños se acerquen a Mí y no se lo impidáis» (Mc 10, 14). El santo de los jóvenes se sentía llamado a la juventud e invitaba a ver a Jesús en sus muchachos así: «Tratemos a los jóvenes como lo haríamos con Jesucristo en persona, si, de muchacho, estuviera en nuestro colegio» (MB XIV, 847).

36. Pero no hay que olvidar que si el Evangelio es único e idéntico para todos, existe una lectura del mismo a lo San Juan Bosco, centrado en algunos rasgos de Jesucristo profeta, sacerdote y pastor, cuya consideración nos llevaría muy lejos. Baste recordar como consecuencia de la Palabra escuchada, acogida y digerida, el rasgo de la *gratitud*, que es confianza y alabanza a la bondad infinita del Padre, que veía en cada joven a un hijo. De forma imparable se adivinan aquellas palabras de Jesús de Nazaret: «Te doy gracias, Padre, Señor del cielo y de la tierra, porque has escondido estas cosas a los sabios y a los entendidos, y las has revelado a la gente sencilla» (Lc 10, 31).

37. De aquí su solicitud en predicar, anunciar el Reino, su Reino, sanar y salvar. «Jesús vio un multitud —proclama el Evangelio— y le dio lástima de ellos, porque andaban como ovejas sin pastor» (Mc 6, 34). En la compasión de Jesús resuenan los ecos de Jeremías (cap. 22 y 23) igualmente «*compadecido*» del pobre pueblo, el que

³⁷ Cf. *Constituciones de los salesianos*, artículo 55.

siempre pierde y hacia el que Jesús sinete un inmenso respeto práctico, hasta el punto de, aparentemente, variar sus planes de reflexión, con «los amigos» para dedicarse a «apacentarlo». En este cauce parece hermosa la arriesgada predicación del santo piemontés, San Juan Bosco, que no era otra cosa que un anuncio del Evangelio asimilado, con argumentos brillantes sobre la historia de la Iglesia (MB II, 433), sin ofender ni exasperar (MB IX, 23) con palabra sabia, tranquila, fascinante (MB XVI, 317). Pero más hermosa se presenta todavía hoy su decisión, que se deja en paz de medros y se establece en el barrio de peor fama de Turín, Valdocco, porque el santo aquella masa de jóvenes vagabundos y sin saber a donde ir, no le dejaba tranquilo. Y como otro Jesús se «compadecía» de aquel rebaño «sin pastor».

Una Iglesia que celebra la vida

38. La concepción fundamental del seguimiento de Jesucristo en San Juan Bosco se orientaba a la representación y dramatización de la vida y las actitudes del Jesús histórico. Entonces, la celebración de la fe no podía limitarse a las celebraciones litúrgicas. San Juan Bosco, al contrario que los monjes, no rezaba únicamente en el interior del espacio sagrado; su experiencia de Dios se daba en el mundo, con los encarcelados, con las personas, los jóvenes, los marginados, los desposeídos, con los utilizados por la revolución industrial. En su Regla dirá a los salesianos *que celebren la liturgia de la vida*: hermosa expresión que la Constitución Apostólica «*Laudis canticum*» de Pablo VI aplicará a los cristianos que «se ofrecen —subrayaba— en servicio de amor a Dios y a los hombres, adhiriéndose a la acción de Cristo»³⁸.

Nada entonces más sabroso y concreto para el santo de la acción que la enseñanza de Jesús a «orar siempre sin desanimarse» (Lc 18, 1) o la hermosa invitación del apóstol Pablo: «Os exhorto... a presentar vuestros cuerpos como hostia viva, santa, agradable a Dios; éste es vuestro culto razonable» (Rm 12, 1). Refulgente de acciones San Juan Bosco en su trayectoria seguía el tejido espiritual de Pablo: «Todo lo que de palabra o de obra realicéis, sea todo en nombre de Jesús, ofreciendo la acción de gracias a Dios Padre por medio de él» (Col 3, 17).

39. San Juan Bosco cabalgaba bajo el mismo palio de la Escritura. Nos lo confirma el artículo que escribió para las constituciones de sus salesianos, uniendo estrechamente las buenas obras a la oración directa así: «La vida activa a la que tiende principalmente esta Sociedad, hace que sus miembros no puedan tener comodidad para hacer muchas prácticas de piedad en común. Procurarán suplirlo dándose unos a otros buen ejemplo y cumpliendo perfectamente los deberes generales del cristiano»³⁹. En su vida la unión entre el trabajo y la oración fue tan intensa que ha hecho decir a sus biógrafos que en él el trabajo era oración, llegando a afirmar: «La diferencia específica de la piedad salesiana está en saber hacer del trabajo oración». Palabras que recogidas por Pío IX y, vertidas en su ponderación, sonaban así: «He aquí una multitud de peticiones y consultas, y tener siempre el espíritu en lo alto, donde la

³⁸ PABLO VI, *Constitución Apostólica «Laudis canticum»*, Roma 1970, n. 8.

³⁹ BOSCO, G., *Costituzioni 1875*, XIII, i, Cf. MOTTO, F., *Costituzioni della Società di San Francesco di Sales, 1858-1875*, edición crítica preparada por F..., Roma 1982, p. 183.

serenidad nunca era turbada, donde la calma era siempre dominadora y soberana, de modo que el trabajo era verdaderamente oración efectiva, y se cumplía el gran principio de la vida cristiana: *qui laborat, orat*»⁴⁰.

Una Iglesia sacramental

40. Pero en la Iglesia, la palabra culmina siempre en el sacramento: lo que anuncia la primera lo actúa misteriosa, pero eficazmente, el segundo. Por ello, con muy buena lógica, San Juan Bosco sobre el valor de la palabra desembocaba en el de la *Eucaristía*, que al mismo tiempo se constituye en *lugar de privilegio* de la misma palabra y en su actualización. El amor apasionado del santo a Jesús en la Eucaristía lo tenemos atestiguado en muchas páginas de sus Memorias Biográficas, como un susurro transmitido, constante y perseverante, desde todos los quehaceres: «Frecuentemente —escribe el autor de las mismas— cuando predicaba y describía el amor inmenso de Jesús a los hombres, lloraba de emoción y hacía llorar a los demás. Hasta durante el recreo, si hablaba de la Eucaristía, se encendía su rostro y decía con frecuencia a los muchachos: Queridos muchachos ¿queremos estar alegres y contentos? Amemos con todo el corazón a Jesús Sacramentado» (MB IV, 457).

41. A su manera San Juan Bosco adelantaba las doctrinas del Vaticano II, cuando éste afirma: «Ninguna comunidad cristiana se edifica, si no tiene su raíz y quicio en la celebración de la santísima Eucaristía, por la que consiguientemente debe comenzarse toda educación en el espíritu de comunidad»⁴¹. El santo de los jóvenes, sin tener estas perspectivas (naturalmente dependía de la teología de su tiempo), vivía la amistad concreta, tierna y fuerte con Jesucristo, y quería en sus jóvenes un amor vivo del resucitado, bajo el signo de pan, cuando suspiraba así: «Ah, si yo pudiera infundir un poco en vosotros este gran amor a María y a Jesús Sacramentado, ¡qué dichoso sería!... Para alcanzarlo, estaría dispuesto a llevar mi lengua por el suelo desde aquí hasta Superga!» (MB VII, 680-681)⁴².

42. No podemos concluir este apartado sin una referencia, no por breve, menos importante al sacramento de la *reconciliación*. San Juan Bosco puede ser llamado con toda propiedad apóstol verdadero de la confesión. Sin tocar para nada sus abundantes catequesis sobre este sacramento y el ejemplo de su vida sacerdotal en el misterio de la confesión⁴³, que nos llevaría lejos, conviene recordar que para el sato la penitencia es, con la Eucaristía, uno de los pilares en que se apoya su sistema de educación integral, llamado preventivo, y camino de santidad: «¿Quereis haceros santos? —decía a sus jóvenes— Mirad, la confesión es la cerradura; la llave es la confianza con el confesor. Tal es el medio para pasar por las puertas del paraíso»⁴⁴. Las biografías de

⁴⁰ Cf. BROCCARDO, P., *Don Bosco...*, o., c. p. 105.

⁴¹ *Presbiterorum Ordinis*, n. 6.

⁴² BOSCO, G., *El sistema preventivo en la educación de la juventud, II*; Cf. *Apéndice de las Constituciones de los salesianos*, Madrid 1985, p. 241.

⁴³ GUERRA, J., *Don Bosco promotor de una santidad juvenil*: «Misión joven» 132-133 (1988) pp. 27-39.

⁴⁴ Sobre San Juan Bosco confesor, Cf. CERIA, E., *Don Bosco con Dios*, Barcelona.

sus muchachos —Santo Domingo Savio, Francisco Besucco y Miguel Magone, escritas por él— son un auténtico himno a la confesión como camino de santificación»⁴⁵.

Una Iglesia sensible a los demás

43. La solicitud de San Juan Bosco por los pequeños y, en general, por los demás, ha hecho introducir en su sistema de educación y de relaciones, un concepto llamado por los salesianos en su tradición: «*asistencia*», que en una presencia cotidiana entre los demás, creativa y positiva. No se trata de una caridad de bienhechor que desde lejos envía recursos y medios, sino el amor de quienes están dispuestos a caminar con los demás, principalmente jóvenes, pero no sólo, viviendo a su vera o entre sus límites. Esta presencia, ni autoritaria ni institucional, se hacía en el santo *fraterna y amistosa*. Algunas de sus expresiones sonaban así: «Necesito vuestra cooperación... No quiero que me consideréis como vuestro superior, sino como vuestro amigo... Tened mucha confianza, que es lo que os pido y espero como de amigos verdaderos» (MB VII, 503). Y en la tan citada Carta de Roma de 1884, célebre entre los salesianos, les subrayaba: «El superior sea todo para todos... todo corazón para buscar el bien espiritual y temporal de quienes la Providencia ha confiado a sus cuidados»⁴⁶.

44. El interés de San Juan Bosco por los demás suponía una preciosa actitud de fondo: *la simpatía y voluntad de contado con los demás*, actitud que nunca puede improvisarse. La frase del santo piamontés: «Aquí con vosotros me encuentro bien; mi vida es precisamente estar con vosotros» (MB IV, 654) para explicar sus actitudes, le daba al santo una ocasión pintiparada de predicar el valor eficaz de la fe contra la otra idolatría de las simples obras. A San Juan Bosco le traían al fresco todos los sistemas educativos que no nacieran de una presencia *activa, alentadora y testimonial*. Sobre esta última conviene reparar en que los valores que profesa el educador, si de hecho se transparentan en su comportamiento, no pueden por menos que dejar de llamar la atención de los jóvenes, como suscitar en ellos interrogantes y hacer brillar nuevos horizontes en su existencia. El valorar y favorecer la expresión juvenil en la palabra y en la acción y no reprimirla, le hacía decir: «(El salesiano) deje que hablen los muchachos a su gusto, y él hable poco»⁴⁷.

Una Iglesia solidaria

45. Actitud de tanto postín, que recorre los querer del santo, como la de la voluntad de contacto, establecía una curiosa complicidad con las palabras de Jesús: «El buen pastor conoce a su ovejas» (Jn 10, 14). Es decir, que el estudio de las ciencias psicológicas y sociológicas, la información y la reflexión gozan de toda importancia; pero en realidad, sólo la inmersión en el mundo del joven con el contacto amistoso y la llana presencia, suele abrir a conocimientos profundos insospechados.

⁴⁵ BOSCO, G., *Carta de Roma*, cf. Apéndice de las Constituciones de los salesianos, Madrid 1985, p. 252.

⁴⁶ Cf. *Regolamento per le case salesiane*, artículos generales, n. 7; Cf. OE XXIV, p. 112; Cf. BRAIDO, P., *Il sistema preventivo di Don Bosco*, Turín 1955, p. 230.

⁴⁷ Cf. *Capítulo General Especial de los salesianos*, XXI, artículo 13.

Este conocimiento «*de simpatía*» los documentos de los salesianos, basado en el espíritu de San Juan Bosco, lo describen como una «relación de sintonía (con los demás)... amar lo que ellos aman, aún sin renunciar a nuestro papel de adultos y educadores»⁴⁸, un «sintonizar con los problemas que presenten los jóvenes, entablar con ellos un diálogo educativo, ser solidarios con ellos, valorar sus aportaciones positivas y, en un plano de fe, reconocer (en ellos) la otra fuente de nuestra inspiración evangelizadora»⁴⁹.

46. El conocimiento, pues, «*de simpatía*» entra de huracán, sin pretenderlo, en la actitud de *solidaridad* y dándole fuerte, tan fuerte, que suscita en San Juan Bosco la positiva reacción de la comprensión y del amor pastoral. Así, la simpática confabulación del santo con el dinamismo vital del mundo de los jóvenes le hacía adoptar su estilo de vida simple, sincero, en situación de búsqueda. No obstante, el beber la aventura de las vidas juveniles, hasta con avidez excesiva, no oscurecía en San Juan Bosco un sano sentido crítico, pues en el compartimiento de los jóvenes y/o marginados no todo puede merecer aprobación, ya que hay errores, excesos y, a veces, hasta desórdenes. Quedándose «con lo bueno», según el talento y la audacia de San Pablo (1 Tes 5, 21), se adhería al mundo juvenil y popular en «todos los aspectos auténticos de su dinamismo». Con palabras prestadas del Vaticano II podríamos hacer la introducción de otra «*Gaudium et Spes*» con la falsilla del santo así: «Los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los jóvenes y de cuantos sufren, son a la vez gozos y esperanzas, tristezas y angustias de San Juan Bosco. Nada hay verdaderamente joven y popular que no halle eco en su corazón».

Una Iglesia de piedad popular

47. Identificado con el mundo de las clases populares, San Juan Bosco asumía el universo de sus representaciones, el cual se organiza tantas veces por medio de la lógica del inconsciente y se expresa a través de símbolos. Cuando el santo discurría, en general, sobre las prácticas de piedad decía: «En cuanto a las prácticas de piedad... sean como el aire, el cual no oprime, no cansa jamás, aunque llevemos sobres nuestras espaldas una columna pesadísima de él: la razón es porque nos circunda e impregna por entero, por dentro y por fuera» (MB XIII, 889).

48. Todo el lenguaje del santo quedaba preñado de simbología arquetípica. Baste un precioso ejemplo de su vida. Una noche de marzo de 1848, su madre mamá Margarita Occhiena, que se había trasladado a Turín para ayudar a su hijo, no pudo más. Los muchachos se habían ido a dormir, y ella, una vez más, quedaba hundida ante el montón de ropa de cada día para remendar: camisas rasgadas, pantalones

⁴⁸ Cf. *Ibidem*, artículo 12.

⁴⁹ BOSCO, T., *Don Bosco...*, o. c., p. 198.

descosidos, calcetines agujereados. Juan Bosco, al lado, le ayudaba a remendar y a componer. Pero en vano.

— Juan —le dijo de repente— no puedo más. Estoy cansada. Déjame volver al pueblo. Soy una pobre vieja. Trabajo de la mañana a la noche y esos chicos me lo destrozan todo...

Juan, San Juan Bosco, ni se deshizo en gracietas ocurrentes, ni en carantoñas de enamorado. Ni siquiera pronunció una palabra; tan sólo un gesto: le señaló el crucifijo colgado de la pared... Su madre le acompañaría hasta el final⁵⁰.

49. La devoción a la Inmaculada Virgen María primero y bajo el título de Auxiliadora después recibía en él un impulso decisivo con caracteres de plebiscito popular. Pero San Juan Bosco demostraba también una enorme creatividad, no exenta del mayor de los respetos, en el terreno de la piedad litúrgica; crea una Archicofradía de devotos de María Auxiliadora, una bendición de la misma Virgen, una Novena, una jaculatoria, una oración propia⁵¹. Gracias a él, una atmósfera popular, sencilla, colorista y vigorosa recupera el viejo y cuarteado edificio cristiano por lo menos del siglo XIX piemontés con su célebre santuario de María Auxiliadora en Valdocco (Turín) y en él su espléndido cuadro de Lorenzone, repetido y distribuido a millares, con carácter multiplicativo, en estampas y medallas.

Una Iglesia de creatividad religiosa

50. Recorrer los caminos de creatividad religiosa por los que antuvo San Juan Bosco sería tanto como consumir sabrosamente la trayectoria de su vida. Dejando aparte la historia de la creación de los salesianos, destaca la fundación de las Hijas de María Auxiliadora, llamadas vulgarmente salesianas para abreviar. También en el origen de esta gran institución, la segunda en cantidad en la Iglesia, recibía el santo inspiraciones de lo alto, que no podemos recordar en este momento.

Pero existe al respecto un precioso diálogo entre el santo y el salesiano Francisco Cerruti que conviene traer aquí: «Entonces —le dice Cerruti— ¿usted quiere fundar una Congregación de Hermanas? A lo que San Juan Bosco respondía: «Mira, la revolución se sirve de la mujer para hacer un gran mal y nosotros, por medio de ellas, ¡haremos un gran bien! Y añadía, esperanzado, que tendrían que llevar el nombre de Hijas de María Auxiliadora porque quería que el nuevo Instituto fuese *un monumento de perenne gratitud* por los singulares favores concedidos por tan buena Madre» (MB X, 600). Impresiona el nuevo concepto de monumento «vivo» del santo. Nada de decoraciones y ornatos, sino el ritmo testimonial de unas vírgenes consagradas en función de las jóvenes marginadas o en situación de peligro.

⁵⁰ Cf. BROCARDO, P., *María Auxiliadora, la Virgen de Don Bosco en La Virgen de los tiempos difíciles*, Madrid 1984, pp. 54-70.

⁵¹ GENGINI, C., *El auxilio de María en la fundación del Instituto de las Hijas de María Auxiliadora: «Auxilium Cristianorum»* (1953) 151 y 155.

51. En esta línea de originalidad conviene recordar también, aunque se repita desde otros ángulos, la intuición de los «cooperadores salesianos» o el tipo de *perfectos salesianos en el mundo*, que el santo quería. El sentir de los tiempos impidió tal creación, cambiando el santo su objetivo que permanece con exquisita creatividad todavía hoy. Los *cooperadores*, pues, no son «cooperadores de los salesianos», sino «cooperadores salesianos al servicio de las Iglesias locales» (MB IX, 587; XIII, 263-4). Ya a su biógrafo San Juan Bosco le comentaba en 1884: «He estudiado mucho el modo de fundar los Cooperadores salesianos. Su verdadero fin no es el ayudar a los salesianos, sino de prestar ayuda a la Iglesia, a los obispos, a los párrocos, bajo la alta dirección de los salesianos, en las obras de beneficencia como catecismos, educación de los niños pobres o cosas semejantes. Ellos son un instrumento en las manos del obispo» (MB XIII, 25).

Una Iglesia misionera

52. A comienzos de 1876 los salesianos eran ya 191; sus novicios y seminaristas 139. Eran años difíciles. Los saltos y sobresaltos en el ambiente y en los cerebros se sucedían. Los seminarios tenían pocas vocaciones. Algunas congregaciones religiosas habían cerrado sus seminarios por falta de candidatos. Sin embargo, ante el avance continuo y esperanzador de las Obras de San Juan Bosco, la lógica popular empujaba a correr el rumor de que el «Oratorio» del santo era una «fábrica de clérigos». Hasta el vicario general de la archidiócesis turinesa Mons. Zappata decía a los padres de los seminaristas que dudaban de su vocación: «Lleven su hijo a Don Bosco, porque, si el muchacho no tiene vocación, él se la obtendrá. «El mismo santo permanecía sorprendido en extremo del progreso de su Congregación y decía:

—«Si, en pocos años, en medio de tantas dificultades y con individuos jóvenes en su casi totalidad, hemos logrado ser ya casi doscientos, con más de ciento treinta novicios y aspirantes, con ochocientos alumnos en el Oratorio, con diez florecientes casas en Italia, una en Francia y dos en Argentina, ¿qué será de nosotros, dentro de veinte o treinta años?»⁵².

53. Y realmente así fue. Las estadísticas vinieron a confirmarlo. En 1888 sus casas alcanzaban la cifra de 57 y en 1910 la de 345. Sobre unos 774 salesianos quedaban a la muerte del santo y en 1910 eran 4001. Si la arrolladora personalidad de San Juan Bosco, mientras estuvo en vida, había fascinado a católicos y hombres de todas clases, a su muerte, la prensa internacional ampliaba todavía más el eco de sus realizaciones sociales⁵³. Hasta los mismos adversarios, a su modo, daban testimonio de la vitalidad de sus seguidores así: «Los salesianos, decía el informe de la comisión del Senado francés, forman un grupo reciente, pero que hoy se extiende por el mundo entero»⁵⁴.

⁵² GANCEDO IBARRONDO, E., *San Juan Bosco misionero*, Madrid 1976, p. 55.

⁵³ WIRTH, M., *Don Bosco y los salesianos*, Barcelona 1971, p. 230.

⁵⁴ CERIA, E., *Annali della Società Salesiana. t. III*, p. 135.

54. Múltiples serían los motivos de esta expansión, pero el principal parece ser sin duda el impacto de la figura de San Juan Bosco y la respuesta que su mensaje y sus modos de vivir la fe daban a las expectativas de su tiempo. Más todavía; la razón casi primordial radicaba en el espíritu misionero del santo y sus primeros seguidores, que entendían su vocación como envío de Dios a un modo de vivencia evangélica de toda la Iglesia. Como ya hemos indicado no se concebían a sí mismos como una parte, sino *como la propia Iglesia*, fermentada por el soplo evangélico. Por eso su comunidad primitiva y sus comunidades posteriores eran y serían esencialmente misioneras, como lo era y lo es y lo será toda la Iglesia.

Una Iglesia de catolicidad plena

55. La encarnación de la comunidad en los medios populares y juveniles, asumiendo cada lugar concreto, cada chico en concreto y viviendo en él el Evangelio, podía poner en peligro una dimensión esencial de la Iglesia: la de su catolicidad y universalidad. Pero, por su modo de ser y de obrar, San Juan Bosco y sus salesianos, tenían mucho en común con las clases más universales, las populares. Eran ellos mismos *del pueblo*, trabajador y sencillo primero del Piamonte (Italia), después de donde se asentaron.

En efecto, cuanto más se particulariza la Iglesia, tanto mayor necesidad tiene de referencias explícitas al centro de esa unidad, que es el Papa, con el fin claro de su universalidad. Precisamente esto es lo que, por instinto —podríamos decir— de catolicidad, hizo Don Bosco. Toda su vida y la tradición de sus hijos así lo atestiguan. Baste recordar alguna de sus numerosas expresiones: «Yo deseo el bien de la Iglesia y del Estado; pero quiero que V.E. conozca quién es Don Bosco, por tanto ha de saber que antes de nada yo soy católico» (MB X, 426). Así, la obediencia al Papa de Roma y a sus sucesores tendía a preservar desde el comienzo la perspectiva universal. El modo casi exclusivista y absolutizado de devoción papal sonaba así: «Un consejo, y mucho más un deseo (del Papa), es para nosotros un mandato» (MB V, 573; V, 874). Y en otra parte llegó a decir una vez: «Estoy verdaderamente indignado de la poca cuenta en que tienen al Papa ciertos escritores... Acordaos de que hemos de estrecharnos en torno a él» (MB V, 577).

56. Esta referencia entonces a Roma no podía ser sólo jurídica y doctrinal, no, sino que poseía también y, sobre todo, un aspecto más afectivo. Con frecuencia repetía: «La gloria de la Iglesia es nuestra gloria» (MB XVIII, 481). «Todo esfuerzo es poco cuando se trata de la Iglesia y del Papa» (MB V, 577). Estas y otras afirmaciones de fidelidad no tenían nada de servilismo, pues al contrario San Juan Bosco no dejaba de seguir su camino de sencillez ni de identificación con los jóvenes, con los pequeños y abandonados. Pero esta trascendencia al no-mundo no le hacía perder el sentido del mundo de la Iglesia institucional, que es asumido como un factor imprescindible en la trayectoria de la fe católica. Por eso, su catolicidad era plena, porque no se limitaba a una fidelidad institucional más, sino que se abría hacia abajo, hacia una fidelidad teológica a la presencia de Jesucristo en el pueblo y en los jóvenes, a los cuales servía y con los cuales compartía toda su vida.

4. LA IGLESIA HOY

Fidelidad sin mimetismos

57. El centenario de la muerte de San Juan Bosco, queridos diocesanos, puede constituir una recia llamada a la fidelidad a la «*Iglesia Madre y Madre Santa*». Pero la fidelidad que el santo de los jóvenes ofrece, significa que él cumplió su misión de impulso de una doctrina y praxis eclesiológica que están vivas, que no se han convertido en fórmulas indelebles, como si se tratara de la palabra germinal del mismo Dios. Y aún cuando alguna vez se pudiera tratar de esta palabra divina..., ¿no había dicho el «dueño de la mies» que su palabra está destinada a crecer porque es semilla y no árbol construido, porque es medicina eficaz que se consume y transforma, que se incorpora y diluye, que no desaparece, sino que vive y siempre.

58. González de Cardedal, en su precioso libro «*Elogio de la encina*», el árbol de la fidelidad, lo titulaba: «*existencia cristiana y fidelidad creadora*». Creadora. Es decir, se trata de la mismísima fidelidad que el árbol crecido otorga a la semilla de la que nació y de la que tanto se distingue. ¿No puso ya Jesús, como ejemplo del Reino, la parábola de la semilla mínima, que se hace grande, se transforma? Pues bien, las circunstancias socio-eclesiales que orientan hoy el sentido y la expresión de nuestra fidelidad quedan condicionadas por el proceso de secularización y por ese «don de Dios a la Iglesia y al mundo», llamado Vaticano II. Entonces, en la dinámica de San Juan Bosco, no somos meros copistas, sino fieles. Pero nuestra fidelidad, como la del santo, es creadora. La fidelidad «antes que cumplimiento de oficios es imperativo de amor». No es, por tanto, enojosa acomodación mecánica de nuestras estructuras personales al modelo propuesto, no. Jesús de Nazaret no fabricó moldes: creó vida. Y en esa nueva situación socio-eclesial en que nos encontramos, el ejemplo de amor a la Iglesia del santo de los jóvenes, se configura como modelo de comunión, no de frío espejo; de creación, no de copia. Luego ser fiel no significa subsistir en la vida eclesial del Vaticano I, sino vivir el espíritu del Vaticano II, asumiento en los comportamientos las grandes líneas que atraviesan ambos desde Jesús de Nazaret. El brillante magisterio de Juan Pablo II en su visita a España así lo recordaba: «*La fidelidad a la Iglesia equivale a aceptarla en toda su integridad carismática e institucional, como «misterio» o expresión del amor a Dios, que cautiva el corazón de los amigos de Jesucristo. La Iglesia peregrina está constituida por signos pobres que pueden producir escándalo en los hombres de poca fe; pero para todo buen cristiano (...) lo importante es descubrir en ella a Cristo resucitado, que está presente y actúa a través de estos signos eclesiales*»³⁵.

³⁵ JUAN PABLO II, *Mensaje a los seminaristas de España (Breve diccionario temático de los discursos del papa)*, Madrid 1983, p. 34.

Iglesia, hogar misterico

59. Y como primero entre todos ellos aparece la naturaleza misterica de la Iglesia, que define todos los demás aspectos de su ser y de su obrar. Pero ¿cómo acercarnos a su misterioso fuego? ¿Cómo hincar el diente a la comunidad eclesial, como manifestación del magnífico don del Misterio trinitario y de su expresada prolongación, en la historia, del Misterio del Verbo Encarnado?

La luz del Vaticano II nos ofrece, fascinador y fascinante, el valor decisivo en esta búsqueda de la Palabra, que convoca, juzga, estimula y transforma a la comunidad, dentro de espacios fuertes, que comprometen. Estos condensadores del Misterio se celebran en la Liturgia, por medio de la Eucaristía, Memorial de Jesús y de los demás sacramentos-signos. Aquí cobra todo su protagonismo toda la infinita dimensión misterica de la Iglesia, sujeta —por voluntad de Jesús— a realidades tangibles, atractivas y comestibles, manejables y sabrosas, como lo pueden ser las del pan y del vino. En esto Jesús da ciento y raya a todos los «misteriosos» creadores, por su respeto al hombre, a todo el hombre, tan proclive a lo corporal, como por su respeto a la materia tangible, tan cotidiana y tan natural.

60. La consideración de esta Iglesia misterica nos lleva al encuentro de un sitio junto a Jesús, es decir, al encuentro de la dimensión trascendente auténtica. En efecto, el cristianismo no es una compleja superestructura amparadora de ciertos modos de ser o de obrar, ni de una raza, ni de una cultura, ni de un carácter. En el cristianismo caben «todos los modos de ser», uncidos por la fe que brota desde dentro, no del compromiso, ni del contagio fútil, ni del conformismo (Recordemos el apartado de San Juan Bosco inconformista). Según San Pablo en Jesús «todo el edificio queda ensamblado» y por gracia de El. Luego la consideración de esta Madre Iglesia como «don del Espíritu» —regalo de Dios— más que refugio de salvación (Vaticano I)⁵⁶, se valora hoy como espacio de amor y de libertad (Vaticano II). Así pues, de esta Iglesia misterio de Dios Padre brota todo tipo de dinamismo pastoral que la hace ser sacramento de unidad: «Plugo a Dios llamar a los hombres a participar de su vida divina no sólo individualmente, sin mutua conexión entre ellos, sino constituirlos en un pueblo donde sus hijos, que estaban dispersos, se congregaran en unidad»⁵⁷.

Iglesia, Pueblo de Dios en marcha

61. Considerados los contrastes y características de la peculiar sensibilidad de San Juan Bosco, dentro de la capacidad de la Iglesia misma, para constituir la unidad y comunión de todas las fuerzas que trabajan por el Reino, conviene recuperar hoy en su cauce el precioso concepto eclesial de «pueblo de Dios», cuando sobreabundan tantos enfoques meramente sociológicos.

Había que empezar a quitarse ropajes y decidirse a amar de verdad y del todo nuestra Iglesia local —ese diminuto lugar en el que vivimos real y concretamente

⁵⁶ El concepto de salvación del Vaticano I ha sido estudiado en el precioso libro de COLLANTES, J., *La cara oculta del Vaticano I*, Madrid 1970, 280 pp.

⁵⁷ Decreto «*Ad gentes*», n. 2.

el Misterio de la Iglesia, aunque con querencias universales—, para empezar a llevarnos ciertas sorpresas de las que resucitaríamos del susto. ¡Cuántas veces la mayor parte de nuestra actividad eclesial la consumimos en acercarnos a fórmulas y personas y hacer lo que sabemos que los demás esperan que hagamos y nosotros creemos de buena gana o no tan buena fe que hay que hacer! Todo se nos vuelve en «hacer» cosas; pero, poco, muy poco, en ser nosotros mismos en la cercanía de Dios Padre —que ama a todos—, del Hijo —que redime— y del Espíritu, que santifica. Es aquí, en estas *referencias* donde la Iglesia encuentra su sentido de pueblo de Dios y así ninguna enredadera puede impedir nuestra llegada.

62. Tal es la doctrina del Vaticano II sobre la Iglesia como sacramento de salvación: «El pueblo mesiánico... aunque no incluya a todos los hombres actualmente... es para todo el género humano germen segurísimo de unidad, de esperanza y de salvación. Cristo, que lo constituyó para ser comunión de vida, de caridad y de verdad, se sirve también de él como instrumento de la redención universal... Dios formó una congregación de quienes, creyendo, ven en Jesús al autor de la salvación y principio de unidad... y la constituyó Iglesia, a fin de que fuera, para todos y para cada uno, sacramento visible de esta unidad salutífera»⁵⁸.

Iglesia, hogar reunido en alerta

63. Frente a una Iglesia ochocentista, girando demasiado sobre sí misma, El Vaticano II la sitúa en clínica de «*hogar reunido*» para renovar y condensar sus fuerzas. El ilustre historiador Toynbee en su «*Estudio de la Historia*» hacía unas observaciones muy sabrosas sobre la retirada y la vuelta a la vida pública lo mismo de grandes personajes que de sociedades poderosas. Por lo que se refiere a estas últimas, citaba a Atenas, a la Italia del siglo XIV y XV, a Inglaterra..., su retirada del escaparate político se estudiaba con cuidado para volver después al cabo del tiempo con renovado entusiasmo. La Iglesia ha gozado en unas épocas de mayor influencia social que en otras. Baste citar, en general, la Edad Media o el siglo XVIII. Pero retirarse, retirarse... la Iglesia, indudablemente, nunca se ha retirado.

65. ¿Entonces cómo se las arregla para renovarse y colocarse en situación de servicio?

Reuniéndose, reuniéndose. La Iglesia no se retira, se reúne. Cada cierto tiempo la Iglesia hace un esfuerzo de concentración y de reflexión. En eso consistió, por ejemplo, el Vaticano II. Y todos sabemos lo que esta original «*retirada*» ha supuesto para nuestro siglo. Por consiguiente, sin uniformar ni despersonalizar, se nos ha llamado a vivir en clima de «hogar reunido», en situación de participación, por medio de la palabra y de la comida.

Retirado el grupo de creyentes, como en una especie de Iglesia doméstica, surge el sentido de la epifanía, de la manifestación del Señor en la sociedad. Con este nexo de unión compartido crece la inquietud por el testimonio, no sólo hoy en las avanza-

⁵⁸ *Lumen gentium*, n. 9.

dillas de la Iglesia, sino también y muy especialmente en los países «tradicionalmente católicos» como el nuestro. Naturalmente, la misión de relación entre la Iglesia y el mundo no acentúa hoy los planteamientos dualistas, las contraposiciones irreconciliables, pero tampoco los cócteles explosivos de paradójicas ideologías que divinizan lo humano. Ni los aburridísimos magisterios, apartados de la sensibilidad moderna, ni tampoco los descarados, por donde trepa la muerte de Dios y del hombre.

Iglesia, con María la Madre de Jesús

66. Trasladar el «*modelo de María*» en sus connotaciones temporales y accesorias al modelo ideal de la mujer creyente, sería como convertir los modelos nazarenos en ideales a imitar a lo largo de los siglos. Demasiado. María, no puede ser el ideal de mujer, aunque creyente, sino el ideal de cristiano total. Desde el principio hay que hacer una elemental distinción, que ya quedó formulada con Pablo VI así: «La Virgen María ha sido propuesta por la Iglesia a la imitación de los creyentes no precisamente por el tipo de vida que ella llevó, y tanto menos por el ambiente cultural en que se desarrolló —hoy superado casi en todas partes— sino porque en sus condiciones de vida élla se adhirió total y responsablemente a la voluntad de Dios».

Había, por tanto, que situar a María en la imprescindible luz del misterio de Cristo y de su Iglesia, so pena de dejar en huesos insostenibles la magnífica pulpa evangélica de una figura como María, encarnación universal de lo cristiano. Por eso, en los cauces el Vaticano II, aparece como la prefiguración profética de la Iglesia misma: esto es, María, como primera Iglesia, precede a toda la comunidad eclesial en la peregrinación de la fe⁵⁹ y goza ya de forma consumada de todas las esperanzas que la Iglesia entera anhela y espera ser. En esta referencia a Dios, cobra su total protagonismo la figura humana también de su hijo Jesús. Por eso, porque ella es la madre de Jesús, es también la protección materna de aquella primera comunidad creyente, también desde su ser de mujer creyente, parte de la comunidad y miembro de honor.

67. Pero además, María aparece como prototipo de la obra salvífica que Dios quiere realizar en la comunidad eclesial en cuanto tal y en cada uno de sus miembros en particular y por otro lado como figura de la respuesta que la comunidad eclesial en conjunto o por separado está llamada a dar a la obra de Dios, ahora en proceso de búsqueda. María se erige así en el cauce de evangelización universal para toda la Iglesia con connotaciones muy propias para nosotros. Lo subraya así Juan Pablo II: «Un aspecto característico de la evangelización en España es su profunda vinculación a la figura de *María*. Por medio de ella, a través de muy diversas formas de piedad, ha llegado a muchos cristianos la luz de la fe en Cristo, hijo de Dios y de María. ¡Y cuántos cristianos viven hoy todavía su Comunión de fe eclesial sostenidos por la devoción a María, hecha así como columna de esa fe y guía segura hacia la salvación»⁶⁰.

⁵⁹ JUAN PABLO II, *Redemptoris mater*.

⁶⁰ JUAN PABLO II, *Acto mariano (Breve diccionario...)*, o. c. p. 44.

5. DESPEDIDA

68. Queridos diocesanos: He escrito esta Carta Pastoral como homenaje al santo piamontés, al santo de los jóvenes San Juan Bosco, que a fuerza de resultar simbólico en la Iglesia del siglo XIX, podía no resultar verdadero. Y la verdad es que es más verdadero que simbólico. Asimismo como agradecimiento de nuestra diócesis a lo que su «*Familia Salesiana*» nos ha brindado a lo largo de cien años, desde la muerte de su fundador, por los cuatro costados de la Iglesia Universal y, en especial, en nuestra Iglesia local de Salamanca desde 1898.

69. Para nuestra Iglesia este acontecimiento del centenario de la muerte de San Juan Bosco puede ser una llamada de fidelidad a la Iglesia con actitudes análogas a las que en su tiempo caracterizaron al santo de los jóvenes. Desde el realismo que nos debe caracterizar y que caracterizaba al santo, sugerimos al traducir nuestra fidelidad a la Iglesia: 1.º desarrollando la dimensión de comunión y participación en el seno de nuestras Iglesias locales, precisamente en estos años de Sínodo diocesano, 2.º educando, en relación con el magisterio eclesial del Papa y de los obispos, a todos los cristianos, ya desde su infancia y juventud, para que sean capaces de dar razón de su esperanza a todos aquellos que se la pidan (1 Ped 3, 15-16), con decisión y sin complejos. 3.º ayudando a adquirir actitudes de fe verdaderamente ecuménicas «de verdad en el amor» (Ef 4, 15) y 4.º comprometiéndonos, a ejemplo del santo, a la construcción «desde dentro del mundo y a modo de fermento»⁶¹ de comunidades juveniles en nuestras Iglesias locales.

70. Vaya nuestro último recuerdo, en fin, para los cristianos más jóvenes de nuestra querida diócesis, motor preferencial de las *referencias* de fe de San Juan Bosco. La juventud, antes que nada, es una fascinada pasión de vivir, a veces dolorosa, pero siempre gratificante. A esa edad prologal, de promesas que acaso no se cumplan nunca, llevó el santo piamontés la raíz del gozo a través del concepto de una Iglesia juvenil y popular, con unas dimensiones *de contrastes* y *creatividad* muy válidas en nuestros días. Que la fuerza incontenible de San Juan Bosco nos siga marcando, en la fecundidad de su carisma, el modo de hacer caminos dentro de la Iglesia, con María Auxiliadora de los Cristianos, Virgen de la Vega para todos nosotros.

Os bendido a todos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.

MAURO RUBIO y REPULLÉS, *Obispo*
Salamanca, 8 de diciembre de 1988

CELEBRACION DE LA EUCARISTIA: AVANCES Y RETROCESOS

La publicación del nuevo Ordinario de la Misa con sus añadidos de gran riqueza litúrgica, como hemos expresado en una reciente Exhortación Pastoral, nos proporciona la ocasión para abordar el tema nuclear de la celebración de la Eucaristía con sus grandes e indudables avances y también con sus retrocesos o corruptelas que poco a poco se introducen subrepticamente en el marco de la Misa.

La Constitución sobre la Sagrada Liturgia, promulgada por Pablo VI el 4 de diciembre de 1963, constituyó un gran acontecimiento por la vida de la Iglesia, porque venía a introducir una reforma en profundidad a lo más característico y medular de la misma: su estructura sacramental, centrada en el misterio eucarístico, hacia la que confluyen la glorificación y la oración que constantemente se eleva a Dios, por intermedio de los fieles, desde todos los rincones del planeta.

Avance en la Participación

Los cambios que como consecuencia de la citada Constitución se han introducido en la celebración litúrgica, y entre ellos la utilización de la lengua vulgar, han ayudado en estos 25 años, a una mayor participación del pueblo fiel en la celebración de la Eucaristía, que no habría que entender tan solo como una acción cultural del sacerdote a la que se suman con sus respuestas los cristianos, sino como una celebración comunitaria de toda la asamblea en la que cada uno —ministro y fieles— tiene asignado un cometido propio. De esta forma, «el Cuerpo Místico de Jesucristo —dice la Sacrosanctum Concilium, n. 7— es decir la Cabeza y sus miembros, ejercen el culto público íntegro».

Centralidad del Misterio Pascual

La reforma litúrgica acometida por el Vaticano II nos ha ayudado a los cristianos a situar en su justo puesto la Muerte y la Resurrección del Jesucristo como acontecimiento central de la historia de la salvación y a redescubrir su relación esencial con la celebración eucarística que no es otra cosa sino la actualización —no solo el recuerdo sino la mística repetición— de estos dos hechos singulares. En Efecto, como enseña el Concilio Tridentino «en la Eucaristía se hace presente de nuevo la victoria y el triunfo de la Muerte de Cristo», (Sesión XIII, 11 de octubre de 1551), doctrina fundamental que recoge y asume el Vaticano II en la Constitución que venimos comentando. La pretensión, por tanto, del Documento Síntesis del Sínodo (pp. 129, n. 97), de que se manifieste más claramente la conexión de la Eucaristía con la Pascua del Señor, manifiesta su oportunidad e importancia en esta línea de pensamiento tan actual y necesaria para la recta comprensión de la naturaleza del Sacrificio Eucarístico.

Conocimiento y Valoración de la Palabra de Dios

Muchos otros bienes se han seguido en la literatura, y más concretamente en la celebración de la Misa, como consecuencia de las decisiones de la asamblea conciliar en este terreno. No voy a reseñarlas todas, pero sí quisiera fijarme en una de las más importantes: el conocimiento y valoración, por parte de los fieles, de la Palabra de Dios contenida en las Sagradas Escrituras. Porque es evidente que en estos últimos años, la introducción de la lengua Castellana en la liturgia y la importancia que en ella ha adquirido la llamada celebración de la Palabra, han aproximado al pueblo cristiano al tesoro inagotable de la Revelación Bíblica, ayudándole a penetrar en su significación última. A través de los diversos Leccionarios que despliegan sus riquezas en los diferentes tiempos litúrgicos se expresa toda la trama de la historia de la salvación como alimento necesario, juntamente con el Cuerpo del Señor, para el crecimiento del Pueblo de Dios. El descubrimiento de la estrecha relación entre el anuncio de la salvación de la primera parte de la Misa y su realización en la segunda, constituye otro de los avances que se están produciendo en este ámbito. A la vez que reconocemos estas conquistas y avances, nos vemos obligados a apuntar algunos retrocesos en este mismo campo, como señalamos al principio.

Retrocesos

a) Conversaciones y ruidos en las Iglesias

No resulta infrecuente constatar que se está generalizando la mala costumbre de hablar en las iglesias antes y después y a veces en medio, de los actos que en ellas se celebran, con evidente falta de respeto al lugar sagrado y al Sacramento que está presente. Es cierto que existen ceremonias como las bodas, primeras comuniones, administración de la Confirmación, etc. que por su carácter extraordinario suponen una mayor asistencia de fieles y pueden adquirir un cierto tono tumultuario que habría siempre que evitar para salvar las condiciones mínimas de recogimiento y devoción exigidas por la libre expresión de la piedad y el culto.

b) *La Postura en la Consagración*

Se va generalizando en muchas iglesias, por lo que veo cuando las visito, el hecho de que en el momento de la Consagración las personas que asisten a la Misa permanecen en pié. Se entiende que algunas se sientan obligadas a ello por las circunstancias diversas de edad o de incómoda colocación, pero el resto debería arrodillarse, como siempre se ha hecho, manifestando así la veneración al milagro de la transustanciación de las especies de pan y vino en el Cuerpo y la Sangre del Señor. La Conferencia Episcopal dió sus normas en este sentido que siguen vigentes.

c) *El Embolismo «Por Cristo, con El y en El»* corresponde decirlo al sacerdote sólo. La asamblea lo subraya con el AMEN.

d) *Los cambios en las Oraciones y los Cantos*

Se observa una cierta tendencia en algunas celebraciones a cambiar el texto de las oraciones y de los cantos y de las lecturas que constituyen partes o elementos esenciales de la liturgia. Así, por ejemplo, a mí me parece bien un canto que aluda a la lucha contra los caciques, de uno y otro lado, pero no el del Padrenuestro. En otras ocasiones, se rompe el ritmo celebrativo con cantos excesivamente extensos que contribuyen más que a otra cosa, a la distracción de los fieles.

e) *Desviaciones en el Rito de la Paz*

El rito de la paz, preparación inmediata a la recepción de la Comunión, se transforma en ocasiones en algo parecido a una fiesta profana. Lo vengo observando en grupos de signo distinto. Los sacerdotes abandonan el presbiterio y se dirigen a los fieles y éstos dejan sus lugares en los bancos en búsqueda de los afines para abrazarlos con el consiguiente jolgorio general.

El Directorio Litúrgico-Pastoral publicado por el Secretariado Nacional de Liturgia advierte que «sería preferible no cantar durante el rito de la paz para que el saludo pueda ser más espontáneo. Pero si hay algún canto, éste no debe reemplazar al «Cordero de Dios» que acompaña al rito de la «fracción del Pan»... y tiene un simbolismo muy rico de unidad de toda la Iglesia en un mismo Pan compartido y en un mismo Cáliz» (n. 100).

La Comunión en la Mano

No quiero terminar éstas notas sin decir algo sobre el tan traído y llevado tema de la comunión en la mano. Y lo primero que hay que dejar aquí sentado es que se trata de una manera de distribuir la Sagrada Comunión aprobada por la Congregación romana del Culto Divino, a petición de la Conferencia Episcopal Española, el 3 de abril de 1985, autorización regulada por la Instrucciones Memoriale Domini y Sacra Communione.

Por supuesto, hay que dejar en libertad a los comulgantes para recibir el Cuerpo del Señor en la mano o en la boca y procurar que los primeros suman la sagrada

forma en el momento preciso de recibirla, evitando cuidadosamente, como es natural, el extravío de partículas.

En ambos casos —comunión en la boca y en la mano— dos partes del cuerpo humano entran en relación con la forma consagrada. Las dos pueden ser igualmente indignas para recibir el Sacramento, pero esto sería entrar en elucubraciones que no son del caso. Solamente hemos querido subrayar, ante las mentes obsesivas de algunos sobre la cuestión, que el procedimiento es completamente lícito y que utilizando uno u otro en nada se falta a las normas de la Iglesia.

Diciembre 1988

MAURO, Obispo de Salamanca

JORNADA MUNDIAL DE LA PAZ (1 de enero de 1989)

LAS MINORIAS ÉTNICAS Y LA PAZ

El Santo Padre nos convoca, una vez más, a celebrar la Jornada Mundial de la Paz correspondiente al primero de enero del año que comienza, con un tema sumamente espinoso y al que no es ajena España: el de minorías étnicas. Sin duda, su procedencia de la Europa oriental en que está problemática está viva en la actualidad y su condición de viajero universal le han hecho comprender que la realidad omnipresente de las minorías y la consiguiente falta de reconocimiento de las mismas, constituye un factor de desequilibrio que pone en peligro la paz.

Como es natural el Papa sitúa esta cuestión en la perspectiva del pensamiento cristiano. El género humano está llamado a la unidad por el origen común de todos en un mismo Dios creador y por la voluntad salvífica de su Hijo que quiere reunirlos en una sola familia universal. Su deseo, expresado en los momentos postreros de su existencia terrena, es «que ellos sean uno como nosotros» (Jn 17, 21), de tal forma —dice Juan Pablo II— «que esta plegaria debe constituir nuestro programa de vida», (n. 13 del Mensaje Pontificio).

Derechos y Deberes

En un apretado y conciso documento, muy característico suyo, el Papa traza un pequeño y sustancioso tratado sobre la ardua cuestión que nos ocupa. Empieza señalando los principios básicos que deben regularla. De una parte, la suprema dignidad colectiva, y de otra, que ésta se ponga al servicio de la unidad a la que todos estamos convocados por un designio superior, al que antes me he referido.

De estos altos principios reguladores brotan los derechos inalienables de estas comunidades. El primero de ellos, es el derecho a la existencia que en ocasiones «puede ser negado mediante formas evidentes o indirectas de genocidio» (n. 5 del

Mensaje). El segundo, es el derecho a defender y desarrollar su propia cultura, porque «no es infrecuente —dice el Sumo Pontífice— el caso de grupos comunitarios en peligro de extinción cultural, ya que en algunos lugares se ha adoptado una legislación que no les reconoce el derecho al uso de su propia lengua» (n. 7 del Mensaje). El tercer derecho consiste en la posibilidad de mantener relaciones con los grupos que poseen una misma herencia cultural aunque vivan en otros Estados. El cuarto, finalmente, y el Papa insiste mucho en ello, es el de la libertad religiosa del que se sigue la necesaria celebración comunitaria y pública del culto, aunque éste sea minoritario respecto a otras confesiones religiosas mediante una enseñanza adecuada que cuente, en todo caso, con los medios económicos suficientes por parte de la Administración.

De estos derechos se siguen, como es lógico, unos deberes. Dos principales. Cooperar al bien común de la entera sociedad y del Estado al que pertenecen estas comunidades. Y ayudar a promover tanto la dignidad como la libertad de cada uno de sus miembros. Solo el equilibrado engarce de estos derechos y de sus correspondientes deberes creará el conveniente clima de respeto mutuo y de convivencia que asegurará el fruto de una paz auténtica en el ámbito concreto de un país y en la esfera internacional.

El Fenómeno del Terrorismo

En este punto voy a limitarme a citar textualmente al Papa: «en algunas situaciones de conflicto —sobre todo cuando falta el diálogo y la negociación como camino obligado para la concordia— grupos terroristas se arrojan de modo indebido el derecho exclusivo de hablar en nombre de las comunidades minoritarias, privándoles así de la posibilidad de elegir libre y abiertamente sus propios representantes y de buscar, sin intimidación alguna, las soluciones adecuadas. Los miembros de estas comunidades sufren con demasiada frecuencia a causa de los actos de violencia cometidos abusivamente en su nombre» (n. 10).

Para completarlo, traemos aquí una importante reflexión de su reciente encíclica *Sollicitudo Rei Socialis*: «presten atención cuantos han optado por la vía inhumana del terrorismo. Atacar indiscriminadamente, matar a personas inocentes o llevar a cabo represalias sangrientas no favorece una justa valoración de las reivindicaciones presentadas por las minorías en favor de las cuales pretenden actuar» (n. 24).

Ajustadas palabras procedentes de la cátedra suprema de Pedro de gran actualidad para nosotros por los episodios terroristas recientemente ocurridos y que se repiten de una manera reiterada y cruel una y otra vez.

MAURO, Obispo de Salamanca

iglesia diocesana

Vicaría Judicial

INFORME DE ACTIVIDADES

Al presentar el resumen de nuestra actividad, hay algo que aparece con claridad: la mayor parte de nuestro trabajo está centrado en la conflictividad matrimonial; quizás es esta parcela de la vida humana una de las que exigen mayores y más urgentes respuestas pastorales por parte de la Iglesia.

Pensamos que a cada misión dentro de la Iglesia hay que pedirle con esperanza y confianza que cumpla su cometido, pero en todos ha de pesar más la razón de que nuestra misión eclesial exige la más limpia fidelidad al proyecto de Dios y a la dignidad del hombre que las críticas más o menos tendenciosas que nunca podremos evitar.

En esta etapa sinodal de nuestra Iglesia local nuestro deber es trabajar para conseguir una imagen también renovada y viva de nuestra Vicaría de Justicia; ella ha de traslucir, a su vez, la fisonomía de una Diócesis renovada en el espíritu del Vaticano II en los aspectos más específicos y representativos de nuestra misión: Primacía del espíritu y de la caridad, afán por la verdad y decidida atención a los más necesitados.

Por otra parte, estamos convencidos de que en este ámbito de la existencia humana como es el matrimonio-familia, al igual que cualquier otro ámbito de la actividad pastoral de la Iglesia, se hace necesario aunar esfuerzos, asumiendo armónicamente dones y competencias.

Para educar en la comunión es necesario que la Iglesia local se proponga a sí misma como una realidad de comunión y como una experiencia de vida en comunión.

I. CAUSAS MATRIMONIALES

I. CAUSAS MATRIMONIALES CON ANTERIORIDAD AL MES DE JULIO DE 1983

1. Nulidad de matrimonio (X-Z).

— Presentación de la demanda: 14-II-80.

— Sentencia: 7-II-83.

— Parte dispositiva de la sentencia: «En mérito de lo expuesto... debemos contestar AFIRMATIVAMENTE, es decir, que consta de la nulidad de este matrimonio en el caso, tanto por defecto de consentimiento por falta de discreción de juicio proporcionada al matrimonio por parte del esposo, como por incapacidad para asumir y cumplir las obligaciones esenciales del matrimonio por parte del esposo».

— Tribunal: Presidentes-Ponentes: Dr. D. Juan Sánchez Martín y Dr. D. Antonio Reyes Calvo, sucesivamente; Jueces Diocesanos: Dr. D. Cándido Verdejo Marcos y

y Dr. P. Juan Luis Acebal Luján, OP.; Defensor del Vínculo: Dr. D. Eugenio González y González; Notario Actuario: Rvd. D. Francisco García y García.

— Apelada a Valladolid: 3-III-83.

— Confirmada: 28-XI-84.

2. Nulidad de matrimonio (X-Z)

— Presentación de la demanda: 13-II-80.

— Sentencia: 11-VI-83.

— Parte dispositiva de la sentencia: «En mérito de lo expuesto... debemos responder AFIRMATIVAMENTE, es decir, que consta de la nulidad del matrimonio en el caso por la causa canónica de error acerca de la persona misma; error provocado por el esposo en la esposa».

— Tribunal: Presidente y Ponente: Dr. D. Antonio Reyes Calvo; Jueces Diocesanos: Dr. P. Juan Luis Acebal Luján, OP. Dr. D. Florencio Marcos Rodríguez; Defensor del Vínculo: Dr. D. Eugenio González y González; Notario Actuario: Rvdo. D. Francisco García y García.

— Enviada a Valladolid el 4-VII-83.

— Confirmada: 31-X-84.

3. Nulidad y Separación de matrimonio (X-Z).

— Presentación de la demanda: 26-IV-82.

— Sentencia: 17-IV-84.

— Parte dispositiva de la sentencia: «En mérito de lo expuesto... debemos responder NEGATIVAMENTE, es decir, que no consta de la nulidad de este matrimonio por la causa canónica de miedo reverencial padecido por el esposo; AFIRMATIVAMENTE, en cuanto a los dos primeros capítulos de separación y NEGATIVAMENTE en cuanto al tercero, es decir, que consta de la causa canónica de adulterio por parte del esposo y de vida de vituperio e ignominia del mismo, y no consta de la causa canónica de adulterio de esposo...»

— Tribunal: Presidente y Ponente: Dr. D. Antonio Reyes Calvo; Jueces Diocesanos: Dr. P. Juan Luis Acebal Luján, OP. y Lic. D. José Calvo Fernández; Defensor del Vínculo: Dr. D. Eugenio González y González; Notario Actuario: Rvdo. D. Francisco García y García.

— Apelada a Valladolid: 18-V-84.

— Desistida la apelación y declarada firme: 1-IV-85.

4. Nulidad «Casus exceptus» (X-Z).

— Presentación de la demanda: 1-X-82.

— Sentencia: 25-III-83.

— Apelada a Valladolid: 19-IV-83.

— Confirmada.

5. Nulidad de matrimonio: (X-Z)

— Presentación de la demanda: 16-V-83.

— Sentencia: 2-XI-84.

— Parte dispositiva de la sentencia: «En mérito de lo expuesto... se ha de responder y responden AFIRMATIVAMENTE, es decir, que consta de la nulidad de este matrimonio por incapacidad del esposo, demandado, para asumir y cumplir las obligaciones esenciales del matrimonio».

— Tribunal: Presidente y Ponente: Dr. D. Antonio Reyes Calvo; Jueces Diocesanos: Dr. D. Lamberto de Echeverría y Lic. D. José Calvo Fernández; Defensor del Vínculo: Dr. D. Eugenio González y González; Notario Actuario: Rvdo. D. Francisco García y García.

— Enviada a Valladolid: 30-XI-84.

— Confirmada: 9-VII-85.

6. Nulidad de matrimonio (X-Z)

— Presentación de la demanda: 17-V-83.

— Sentencia: 6-X-84.

— Parte dispositiva de la sentencia: «En mérito de lo expuesto... debemos responder y responden: AFIRMATIVAMENTE, es decir, que consta de la nulidad de este matrimonio, tanto por el capítulo de error en las cualidades del esposo que redundan en error acerca de la persona misma del esposo, sufrido por la esposa, como por el capítulo de error doloso de la esposa, de lo provocado para obtener su consentimiento, acerca de las cualidades del esposo que por su naturaleza pueden perturbar gravemente el consorcio de la vida conyugal».

— Tribunal: Presidente y Ponente: Dr. D. Antonio Reyes Calvo; Jueces Diocesanos: Dr. D. Juan Calzada Galache y Dr. P. Juan Luis Acebal Luján, OP.; Defensor del Vínculo: Lic. D. Alipio Borrego Sánchez; Notario Actuario: Rvdo. D. Francisco García y García.

— Enviada a Valladolid: 5-XI-84.

— Confirmada: 22-V-85.

7. Nulidad de matrimonio (X-Z)

— Presentación de la demanda: 16-V-83.

— Sentencia: 8-III-85.

— Parte dispositiva de la sentencia: «En mérito de lo expuesto... se debe responder y responden AFIRMATIVAMENTE, es decir que consta de la nulidad de este matrimonio, tanto por grave defecto de discreción de juicio acerca de los derechos y deberes esenciales del matrimonio que mutuamente se han de dar y aceptar por parte del esposo, como por incapacidad del mismo para asumir y cumplir las obligaciones esenciales del matrimonio por grave enfermedad mental, como por error doloso sufrido por la esposa acerca de las cualidades del esposo».

— Tribunal: Presidente y Ponente: Dr. D. Antonio Reyes Calvo; Jueces Diocesanos: Dr. P. Juan Luis Acebal Luján, OP. y Lic. D. José Calvo Fernández; Defensor

del Vínculo: Dr. D. Eugenio González y González; Notario Actuario: Rvdo. D. Francisco García y García; Fiscal Dr. D. Juan Calzada Galache.

— Enviada a Valladolid: 28-III-85.

— Confirmada: 10-II-86.

8. Nulidad de matrimonio (X-Y)

— Presentación de la demanda: 23-V-83.

— Sentencia: 25-I-85.

— Parte dispositiva de la sentencia: «En mérito de lo expuesto se debe responder y responden AFIRMATIVAMENTE, es decir, que consta de la nulidad de este matrimonio por incapacidad del esposo para prestar un verdadero consentimiento matrimonial por grave enfermedad mental, tanto por grave defecto de discreción de juicio acerca de los derechos y deberes esenciales del matrimonio, como por incapacidad del mismo para asumir las obligaciones esenciales del matrimonio; y NEGATIVAMENTE, es decir, que no consta de la nulidad de este matrimonio por error en cualidad que redunde en error acerca de la persona misma del esposo, sufrido dolorosamente por la esposa».

— Tribunal: Presidente y Ponente: Dr. D. Antonio Reyes Calvo; Jueces Diocesanos: Dr. D. Juan Calzada Galache y Dr. D. Lamberto de Echeverría; Defensor del Vínculo: Dr. D. Eugenio González y González; Notario Actuario: Rvdo. D. Francisco García y García.

— Enviada a Valladolid: 22-II-85.

— Confirmada: 27-XII-85.

9. Nulidad de matrimonio (X-Z)

— Presentación de la demanda: 13-II-84.

— Sentencia: 6-XI-85.

— Parte dispositiva de la sentencia: «En mérito de lo expuesto se ha de responder de este matrimonio, por grave defecto de discreción de juicio, referido especialmente a la falta de libertad interna de la esposa, y NEGATIVAMENTE, es decir que no consta de la falta de discreción de juicio del esposo».

— Tribunal: Presidente y Ponente: Dr. D. Antonio Reyes Calvo; Jueces Diocesanos: Dr. D. Juan Calzada Galache y Lic. D. José Calvo Fernández; Defensor del Vínculo: Dr. D. Eugenio González y González; Notario Actuario: Rvdo. D. Francisco García y García.

II. CAUSAS INICIADAS EN EL AÑO 1984

1. Nulidad de matrimonio (X-Z)

— Presentación de la demanda: 13-II-84.

— Sentencia: 6-XI-85.

— Parte dispositiva de la sentencia: «En mérito de lo expuesto se ha de responder y responden AFIRMATIVAMENTE, es decir que consta de la nulidad de este matrimonio, por grave defecto de la discreción de juicio, referido especialmente a la falta de libertad interna de la esposa, y NEGATIVAMENTE, es decir, que no consta de la falta de discreción de juicio del esposo».

— Tribunal: Presidente y Ponente: Dr. D. Antonio Reyes Calvo; Jueces Diocesanos: Dr. D. Juan Calzada Galache y Lic. D. José Calvo Fernández; Defensor del Vínculo: Dr. D. Eugenio González y González; Notario Actuario: Rvdo. D. Francisco García y García.

— Enviada a Valladolid: 3-XII-85.

— Confirmada: 17-II-87.

2. Nulidad de matrimonio (X-Z)

— Presentación de la demanda: 21-III-84.

— Sentencia: 2-VII-85.

— Parte dispositiva de la sentencia: «En mérito de lo expuesto se ha de responder y responden AFIRMATIVAMENTE, es decir, que consta de la nulidad de este matrimonio tanto por la exclusión del derecho-obligación a la fidelidad conyugal por parte de la esposa, como por exclusión del derecho-obligación a la comunidad de vida matrimonial por parte de la esposa».

— Tribunal: Presidente y Ponente: Dr. D. Antonio Reyes Calvo; Jueces Diocesanos: Dr. D. Juan Calzada Galache y Dr. D. Lamberto de Echeverría; Defensor del Vínculo: Dr. D. Eugenio González y González; Notario Actuario: Rvdo. D. Francisco García y García.

— Enviada a Valladolid: 3-IX-85.

— Confirmada: 4-IV-86.

3. Nulidad de matrimonio (X-Z)

— Presentación de la demanda: 27-VII-84.

— Sentencia: 17-V-86.

— Parte dispositiva de la sentencia: En mérito de lo expuesto se ha de responder y responden AFIRMATIVAMENTE, es decir, que consta de la nulidad de este matrimonio por incapacidad del demandado para asumir las obligaciones esenciales del matrimonio y por falta de libertad interna en la actora para su consentimiento, y NEGATIVAMENTE, es decir, no consta de la nulidad de este matrimonio por error doloso padecido por la esposa sobre las cualidades del demandado».

— Tribunal: Presidente y Ponente: Dr. D. Antonio Reyes Calvo; Jueces Diocesanos: Dr. D. Lamberto de Echeverría y Lic. D. Manuel Cuesta Palomero; Defensor del

Vínculo: Dr. D. Eugenio González y González; Notario Actuario: Rvdo. D. Francisco García y García.

— Enviada a Valladolid: 8-VII-86.

— Confirmada: 24-VII-87.

4. Nulidad de matrimonio (X-Z)

— Presentación de la demanda: 19-X-84.

— Sentencia: 4-IV-86.

— Parte dispositiva de la sentencia: «En mérito de lo expuesto se ha de responder y responden **NEGATIVAMENTE**, es decir, que no consta de la nulidad de este matrimonio por grave defecto de discreción de juicio en el esposo, y **AFIRMATIVAMENTE**, es decir, que consta de la nulidad de este matrimonio por incapacidad del esposo para asumir y cumplir las obligaciones esenciales del matrimonio».

— Tribunal: Presidente y Ponente: Dr. D. Antonio Reyes Calvo; Jueces Diocesanos: Dr. D. Lamberto de Echeverría y Dr. P. Juan Luis Acabal Luján, OP.; Defensor del Vínculo; Lic. D. Alipio Borrego Sánchez; Notario Actuario: Rvdo. D. Francisco García y García.

— Enviada a Valladolid: 8-V-86.

— Confirmada: 29-V-87.

3. CAUSAS INICIADAS EN EL AÑO 1985

1. Nulidad de matrimonio (X-Z)

— Presentación de la demanda: 21-XI-85.

— Sentencia: 12-II-87.

— Parte dispositiva de la sentencia: «En mérito de lo expuesto se debe responder y responden **AFIRMATIVAMENTE**, es decir, que consta de la nulidad de este matrimonio tanto por grave defecto de discreción de juicio acerca de los derechos y deberes esenciales del matrimonio por parte del esposo, como por incapacidad del mismo para asumir las obligaciones esenciales del matrimonio por causas de naturaleza psíquica».

— Tribunal: Presidente y Ponente: Dr. D. Antonio Reyes Calvo; Jueces Diocesanos: Dr. P. Juan Luis Acebal Luján, OP. y Lic. D. José Calvo Fernández; Defensor del Vínculo: Lic. D. Alipio Borrego Sánchez; Notario Actuario: Rvdo. D. Francisco García y García.

— Enviada a Valladolid: 13-II-87.

— Confirmada: 28-VII-87.

4. CAUSAS INICIADAS EN EL AÑO 1986

1. Nulidad de matrimonio (X-Z)

— Presentación de la demanda: 17-II-86.

— Sentencia: 26-XI-88.

— Parte dispositiva de la sentencia: «En mérito de lo expuesto se ha de responder y responden **NEGATIVAMENTE**, es decir que no consta de la nulidad de este matrimonio por error acerca de la persona del esposo, sufrido dolosamente por la esposa a tenor de los cc. 1097 y 1098, y **AFIRMATIVAMENTE**, es decir, que consta de la nulidad de este matrimonio por incapacidad del esposo para asumir las obligaciones esenciales del matrimonio por causas de naturaleza psíquica a tenor del c. 1095, 3».

— Tribunal: Presidente y Ponente: Dr. D. Antonio Reyes Calvo; Jueces Diocesanos: Lic. D. José Calvo Fernández y Dr. D. Juan Calzada Galache; Defensor del Vínculo: Dr. D. Eugenio González y González; Notario Actuario: Rvdo. D. Francisco García y García.

— Enviada a Valladolid: 22-VI-88.

— Pendiente.

2. Nulidad de matrimonio (X-Y)

Presentación de la demanda: 24-IV-86.

— Sentencia: 19-VIII-88.

— Parte dispositiva de la sentencia: «En mérito de lo expuesto se ha de responder y responden **AFIRMATIVAMENTE**, es decir, que consta de la nulidad de este matrimonio por falta de libertad interna de la demandante y reconvenida y por incapacidad de la misma para asumir las obligaciones esenciales del matrimonio, y **NEGATIVAMENTE**, es decir, que no consta de la nulidad de este matrimonio ni por incapacidad del demandado y reconveniente para asumir las obligaciones esenciales del matrimonio, ni por exclusión del 'bonum proles' por parte de la esposa».

— Tribunal: Presidente y Ponente: Dr. D. Antonio Reyes Calvo; Jueces Diocesanos: Dr. D. Juan Calzada Galache y Lic. D. Manuel Cuesta Palomero; Defensor del Vínculo: Dr. D. Eugenio González y González; Notario Actuario: Rvdo. D. Francisco García y García.

— Enviada a Valladolid: 12-IX-88.

— Pendiente.

3. Dispensa de matrimonio 'rato y no consumado' (X-Z)

— Presentación de la petición: 17-II-86.

— Enviada la causa a la Sagrada Congregación de Sacramentos...: 4-VII-86.

— Concedida la dispensa por Rescripto de la Sgda. Congregación de Sacramentos (Prot. núm. 845/86): 21-XI-86.

— Tribunal: Juez Instructor: Dr. D. Antonio Reyes Calvo; Defensor del Vínculo: Lic. D. Alipio Borrego Sánchez; Notario Actuario: Rvdo. D. José Luis Vicente García.

4. Dispensa de matrimonio 'rato y no consumado' (X-Z)

— Presentación de la petición: 7-VII-86.

— Tribunal: Juez Instructor: D. Antonio Reyes Calvo; Defensor del Vínculo: Lic. D. Alipio Borrego Sánchez; Notario Actuario: Rvdo. D. Francisco García y García.

— Enviada la causa a la Sagrada Congregación de Sacramentos...: 15-XII-86.

— Concedida la dispensa por Rescripto de la Sgda. Congregación de Sacramentos... (prot. núm.: 31/87): 15-IV-87.

5. Nulidad de matrimonio (X-Z)

— Presentación de la demanda: 11-XII-86.

— Sentencia: 31-XII-87.

— Parte dispositiva de la sentencia: «En mérito de lo expuesto se ha de responder y responden AFIRMATIVAMENTE, es decir, que consta de la nulidad de este matrimonio por grave defecto de discreción de juicio acerca de los derechos y deberes esenciales del matrimonio que mutuamente se han de dar y aceptar por parte de la actora, y NEGATIVAMENTE, es decir, que no consta de la nulidad de este matrimonio por incapacidad del demandado para asumir las obligaciones esenciales del matrimonio».

— Tribunal: Presidente y Ponente: Dr. D. Antonio Reyes Calvo; Jueces Diocesanos: Lic. D. Manuel Cuesta Palomero y Dr. D. Lamberto de Echeverría, (fallecido el 10-II-87), es nombrado el Dr. P. Juan Luis Acebal Luján, OP. Defensor del Vínculo: Dr. D. Eugenio González y González; Notario Actuario: Rvdo. D. Francisco García y García.

— Enviada a Valladolid: 16-II-88.

— Pendiente.

5. CAUSAS INICIADAS EN EL AÑO 1987

1. Disolución de matrimonio 'in favorem fidei' (X-Z)

— Presentación de la petición: 26-X-87.

— Tribunal: Juez Instructor Delegado: Dr. D. Antonio Reyes Calvo; Defensor del Vínculo: Lic. D. Alipio Borrego Sánchez; Notario Actuario: Rvdo. D. Francisco García y García.

— Archivada: 22-XI-88.

2. Nulidad de matrimonio (X-Z)

— Presentación de la demanda: 30-I-87.

En tramitación.

3. Nulidad de matrimonio (X-Z)

- Presentación de la demanda: 4-VII-87.
- En tramitación.

6. CAUSAS INICIADAS EN EL AÑO 1986

1. Nulidad 'Proceso Documental' (X-Z)

- Presentación de la acusación: 6-V-88.
- Sentencia: 14-XI-88.
- Parte dispositiva de la sentencia: «Atendidas la razones de derecho y de hecho... DECIDIMOS que a la acusación presentada de nulidad de matrimonio por impedimento dirimente... se debe responder y respondemos AFIRMATIVAMENTE, es decir, que consta de la nulidad de este matrimonio...».
- Tribunal: Dr. D. Antonio Reyes Calvo; Promotor de Justicia: Lic. D. Alipio Borrego Sánchez; Defensor del Vínculo: Dr. D. Eugenio González y González; Notario Actuario: Rvdo. D. Francisco García y García.
- Declarada firme y ejecutiva: 29-XII-88.

2. Nulidad de matrimonio (X-Z)

- Presentación de la demanda: 17-VI-88.
- En tramitación.

3. Nulidad de matrimonio (X-Z)

- Presentación de la demanda: 17-VI-88.
- En tramitación.

4. Nulidad de matrimonio (X-Z)

- Presentación de la demanda: 28-VII-88.
- En tramitación.

5. Nulidad de matrimonio (X-Z)

- Presentación de la demanda: 29-VII-88.
- En tramitación.

6. Nulidad de matrimonio (X-Z)

- Presentación de la demanda: 6-IX-88.
- En tramitación.

7. Nulidad de matrimonio (X-Z)

- Presentación de la demanda: 9-IX-88.
- En tramitación.

II. EXHORTOS CUMPLIMENTADOS DE OTRAS DIOCESIS

En este apartado entran aquellas materias, que otros Tribunales piden al nuestro, bien por facilidad o rapidez, como es el caso de recibir testimonios de testigos residentes en nuestra diócesis en causas o procesos que se tramitan en las diócesis peticionarias, bien porque así lo exige la naturaleza del asunto, por ejemplo anotaciones de sentencias pronunciadas por otros Tribunales.

Por eso, este grupo de materias las dividimos en dos subapartados:

— Exhortos de otras diócesis de audición de testigos:	año:	83	84	85	86	87	88
		3	9	8	4	4	3
— Exhortos de otras diócesis de notificaciones de comunicaciones		2	4	5	4	4	3

III. TESTIMONIOS EXPEDIDOS A PETICION DE OTROS TRIBUNALES (ECLESIASTICOS O CIVILES) Y DE PARTICULARES:

año:	83	84	85	86	87	88
	6	13	13	8	8	6

IV. ASESORAMIENTO JURIDICO

Este capítulo constituye uno de los trabajos más interesantes y humanos de este Tribunal aunque por la naturaleza de estos asuntos más desconocidos.

Comprenden por una parte los informes a consultas de otras personas e instituciones de la Curia, parroquias... de carácter técnico.

Entran también los asesoramientos jurídicos a profesionales del derecho, abogados, procuradores... y sobre todo, la orientación jurídico-pastoral a personas que lo solicitan.

Salamanca 4 de enero de 1989.

El Vicario Judicial
Dr. ANTONIO REYES CALVO

sínodo diocesano

I ENCUENTRO SINODAL

(Días: 10 y 11; 17-18 de Diciembre 1988)

El Sínodo ha dado un paso más. Un paso que para algunos será corto y que otros estimarán suficiente pero que, en honor a la verdad, creemos que ha sido un paso hacia adelante. El Encuentro de estos dos últimos fines de semana no fue un trámite: los representantes sinodales han hecho una opción que indica dirección a nuestra Iglesia y que marca caminos. Y esto, no como mera actividad asamblearia, sin viviendo una rica experiencia eclesial.

Pronto, desde las primeras sesiones, se pudo percibir en la asamblea un ansia compartida: que el Sínodo haga realidad una renovación en profundidad. Y esto afloró tantas veces y con tanta fuerza que se puede afirmar que fue como «el espíritu» de estas jornadas; es decir, lo más vivo, eso que está más allá, y por encima y por debajo de cualquier formulación escrita.

Por eso cuando la asamblea, en aras de la necesaria concreción, se vio obligada a pronunciarse se manifestó claramente: que en ningún caso esa concreción suponga un reduccionismo. Será necesario, y hasta urgente, el dar respuesta a unos problemas puntuales, pero que esto no nos haga perder la visión de conjunto y que la atención al presente no nos cierre la perspectiva de futuro.

¿Tensiones? Ciertamente las hubo, y más de fondo que de formas, pero creemos que menos de las que cabría esperar en una familia larga que hace tiempo, demasiado tiempo, no reúne a todos a la misma mesa. En ese sentido, este encuentro era de rodaje y, además de una metodología ambigua, adoleció de varios defectos. Pero nuestro obispo ejerció su carisma de comunión y gobierno de una forma ejemplar en una intervención en la que empezó afirmando que él prefería escuchar y terminó pidiendo perdón por esos defectos. Gestos y actitudes como éstos crean comunión y refuerzan el Sínodo.

Y por encima de todas las anécdotas dos hechos incuestionables: que nuestra Iglesia se ha manifestado como una realidad viva, y por eso plural, inquieta y en búsqueda; y que el Sínodo es ya una realidad consolidada, que en este Encuentro ha dejado atrás su minoría de edad.

Ahora tiene todo el futuro por delante. Porque también aquí, salvando las distancias, se puede afirmar que «al principio fue la palabra», muchas palabras. Nos quedan ahora los pasos hasta poder afirmar «y la palabra se hizo carne». Ese día, si lo alcanzamos, también en nuestra tierra podrán decir «hemos visto la gloria del Unigénito del Padre, y nos ha llenado de gracia y de verdad». Porque, en definitiva, es sólo detrás de eso de lo que andamos todos.

PRIMERA Y SEGUNDA SESION DEL «I ENCUENTRO SINODAL» (Día 10 de Diciembre 1988)

Quien merodease el sábado día diez de este mes a primeras horas de la mañana en torno al Seminario de Calatrava, observaría un inusitado movimiento de vehículos y de peatones; minutos antes de las diez de la mañana, una variopinta riada de personas subía la amplia escalinata del Seminario.

Eran los aproximadamente 350 miembros del Sínodo diocesano de Salamanca, que, convocados por nuestro prelado, se disponía a «enclaustrarse» durante dos largos días para iniciar los trabajos sinodales. Las únicas que se «exclaustraron» eran las religiosas de clausura que también participaban.

Armados de su credencial, los sinodales fueron desfilando en primer lugar por Secretaría para recoger la carpeta que para cada uno había preparado la Secretaría General del Sínodo con todo el material necesario para los trabajos.

Y, como no podría ser menos en un acto de tanta trascendencia, lo primero sería la plegaria. Las amplias naves de la capilla del Seminario resonaron con las notas del *Veni Creator Spiritus*, implorando del cielo la venida del Espíritu Santo sobre los trabajos sinodales.

Y rápidos al trabajo. Este estaba organizado con la siguiente mecánica: relación del tema a estudiar ante el pleno en el salón de actos, discusión del mismo en mesas redondas por las distintas aulas, puesta en común con votación, para concluir con una breve oración.

La sesión de la mañana del día diez estuvo dedicada al estudio del *Capítulo I* del Documento-Síntesis, «Iglesia de Dios en Salamanca», cuyo relator fue el mismo Secretario General del Sínodo, don Joaquín Tapia. Este primer tema se distribuyó después en ocho mesas redondas, que, con sus correspondientes moderador y secretario, se reunieron en las distintas aulas del Seminario. Cada uno tenía la posibilidad de participar en la mesa redonda que libremente escogiese. Así se hizo siempre a continuación, teniendo cada mesa un promedio de 20 a 50 miembros. Fueron sin duda las mesas los trabajos sinodales más animados y participativos.

Y, después de un breve descanso nuevamente al salón de actos para la puesta en común, en la que cada uno se los secretarios daba cuenta brevemente al pleno del trabajo y propuestas de las distintas mesas redondas. Con esta visión de conjunto, cada sinodal se consideraba ya capacitado para emitir su voto secreto sobre las cuatro proposiciones más importantes de la ficha de evaluación o bien para añadir personalmente otras cuatro de su propia cosecha.

Para comer, cada uno se las arregló como pudo: el bocadillo, el restaurante, la propia casa... Y aquí hay que destacar el gran esfuerzo realizado por el Seminario para acoger a su mesa a gran número de comensales.

La sesión de la tarde —de cuatro a ocho— estuvo dedicada al *Capítulo II* del Documento-Síntesis, «Iglesia que anuncia el Evangelio», con relación de don Andrés Fuentes, párroco de San Martín de Salamanca. Esta ponencia se subdividió en diez mesas redondas.

A las ocho de la tarde la escalinata del Seminario volvió a poblarse de gente. pero ahora los sinodales descendían hacia la calle, hacia sus casas; menos algunos que pernocrarían en el mismo Seminario. El Sínodo estaba en marcha.

TERCERA Y CUARTA SESION DEL «I ENCUENTRO SINODAL»
(Día 11 de Diciembre 1988)

El domingo, a las nueve de la mañana, celebramos una Eucaristía en la capilla del seminario. Los fieles llenaron la nave central. Con todo, el primer acto oficial era la oración en el Salón de Actos, presididos ya por el señor obispo de Salamanca, D. Mauro.

A continuación tuvo lugar la tercera relación «Iglesia que celebra los sacramentos», a cargo de Fructuoso Mangas. Cabe destacar la frescura del lenguaje usado por el relator.

Después los sinodales se repartieron en 10 mesas redondas para estudiar otros tantos aspectos de la relación. Cada sacramento fue estudiado aparte, además de la oración, la devoción mariana y otras devociones populares y liturgia y sacramentos.

Se llegó después al descanso; para volver después al Salón de actos y ahí votar. La oración final dio por terminada esta tercera sesión.

* * *

El domingo, día 11, a las cuatro de la tarde, comenzó la cuarta sesión de este primer encuentro sinodal de invierno. La relación a cargo de José María Yagüe se llamaba «Iglesia que da testimonio del amor cristiano».

Un título sugestivo para una tarea concreta de la Iglesia. En este campo se juega la Iglesia su credibilidad en el mundo. Las diez mesas redondas a que luego dio lugar esta relación aludieron a temas como estos.

- «Opción por los pobres», Iglesia de los pobres;
- La pobreza en Salamanca;
- Lucha por la justicia;
- La Iglesia diocesana ante los problemas de nuestro mundo rural;
- Ancianos, drogadictos, alcohólicos;
- Presencias de los religiosos en el mundo de los pobres.

Puesta en común, mesas redondas... fueron la mecánica con la que se desarrolló y concluyó esta jornada.

SESIONES FINALES DEL «I ENCUENTRO SINODAL» (Días 17 y 18 de Diciembre 1988)

Los días 17 y 18 el Sínodo avanzó con una nueva estrategia. Ya no hubo relaciones, ni mesas redondas. Las Plenarias fueron decisorias; y más que de mesas redondas, hay que hablar de trabajo por zonas.

Las decisiones fueron afertadas a la Asamblea Sinodal, que votó lo siguiente:

- Fecha final del Sínodo en junio-89.
- Bloque de temas a abordar, que publica el «BOLETIN OFICIAL» en estas mismas páginas.
- Hay que añadir que cada uno de los temas fue votado y aceptado por la Asamblea con una mayoría absoluta.
- En la mañana del Domingo discutieron en la Plenaria el trabajo a realizar desde ahora hasta enero. Sobre todo, las dificultades de metodología.

El Obispo de la Diócesis, D. Mauro, realizó, en la mañana del Domingo, unas puntualizaciones que recogemos en éstas páginas.

Fueron, en definitiva, sesiones densas en el trabajo de grupos así como en la participación de diálogo, bastante prolongado, en las plenarias en el Salón de Actos.

El Sínodo se interrumpe, hoy día 18; se reanudará, Dios mediante, en junio. Queda por delante un gran trabajo para confeccionar las «ponencias» y para que los «grupos sinodales» trabajen con entusiasmo y dedicación durante los próximos meses.

Eucaristía en la Catedral

Concluidos los trabajos sinodales de la mañana del Domingo, según estaba anunciado, se celebró en la Catedral Nueva, sede del Obispo Diocesano, una misa concelebrada y presidida por D. Mauro, en la que concelebraron numerosos sacerdotes y religiosos. Además de todos los representantes sinodales participaron en la misma numerosos fieles de la ciudad y de los pueblos.

Tuvo la Homilía el P. Lorenzo Amigo, quien enmarcó en el tiempo de Adviento en que nos encontramos las tareas sinodales llevadas a cabo en estas jornadas y en la coincidencia de celebrar este acto eucarístico de clausura del «I Encuentro Sinodal» en el día en que la Liturgia celebra el día de «Ntra. Sra. de la Expectación».

En el momento de las Ofrendas y previa monición de D. Fructuoso Mangas, se hizo una colecta para las familias de Salamanca que carecen de vivienda. Gesto que subraya el espíritu de corresponsabilidad que tantas veces ha aflorado en las intervenciones de los representantes sinodales, como compromiso y gesto de amor para los que sufren cualquier tipo de marginación.

La parte litúrgica corrió a cargo de D. Manuel Francisco Sánchez, prefecto de liturgia de la Catedral y las partes musicales fueron cantadas por todo el pueblo y el coro de adultos, dirigido por G. Pilo.

A pesar del intenso frío que hacía y el cambio de horario de última hora, fueron muchos los que asistieron y constituyó un buen broche de final a las tareas sinodales de esta primera etapa sinodal y una sincera acción de gracias al Señor que es en definitiva el que con sus inspiraciones y gracias, va guiando nuestros pasos en el camino sinodal emprendido.

NOTA INFORMATIVA OFICIAL DEL I ENCUENTRO DEL SINODO DIOCESANO DE SALAMANCA

Dos fines de semana, 10 y 11, 17 y 18 de este mes de diciembre, ha sido el tiempo de reflexión en el espacio del amplio recinto del Seminario de Calatrava para 362 miembros sinodales.

La convivencia fraternal y el afán por encontrar los cauces más apropiados para que la Iglesia en Salamanca refleje la luz de Cristo, han creado el ambiente: 213 laicos, 61 religiosos y de vida consagrada y 88 presbíteros.

Después de tres o más años de estudio y reflexión de la doctrina del Vaticano II y de los últimos documentos del Episcopado español, 379 grupos sinodales, unas 6.000 personas, presentaron a la Secretaría del Sínodo unas propuestas que han sido recogidas en el llamado «Documento Síntesis», distribuido en cuatro capítulos:

1. Iglesia de Dios en Salamanca.
2. Iglesia que anuncia el Evangelio.
3. Iglesia que celebra los sacramentos.
4. Iglesia que da testimonio del amor cristiano.

Estos temas han sido objeto de reflexión en cuatro sesiones de trabajo. Después de la respectiva relación global sobre cada capítulo, los sinodales se distribuyeron en «mesas redondas» para estudiar los diversos aspectos parciales del tema propuesto. La posterior puesta en común, con la presentación del trabajo de los distintos grupos, ayudó a todos a emitir su voto en conciencia sobre las propuestas que se consideraron más importantes para la renovación espiritual y apostólica de nuestra Iglesia local de Salamanca.

El Sínodo está siendo una manifestación de la conciencia eclesial a la luz de Vaticano II. Nos sentimos Iglesia como don que el Padre nos hizo de su Hijo, como donación que el Señor nos ha hecho de sí mismo en la cruz y como comunicación del Espíritu Santo que El nos ha enviado. Una Iglesia nacida para llevar a los hombres al encuentro del Padre en Cristo y unida irrevocablemente a la historia de los hombres, como Sacramentos de la salvación de Dios.

Fueron seleccionadas las siguientes Propuestas:

— Los laicos salmantinos agradecen al Vaticano II el reconocimiento de que su aportación eclesial es imprescindible. Ello nace de su vocación específica local, como llamada de Dios a ser colaboradores en su propia obra creadora y redentora. Para una vivencia más positiva de esta condición creyente de los laicos se necesita especialmente: a) una revisión y potenciación de los cauces para la formación integral de los laicos; y b) una búsqueda consciente y responsable de la presencia cada vez más viva y operante de los cristianos, como tales cristianos, en la sociedad que hoy nos toca vivir.

— Nuestro mundo rural padece envejecimiento, despoblación, y es progresivamente abandonado por profesionales, fuerzas sociales, etc. De hecho, tiene conciencia de

abandono. Ello requiere, en virtud del Evangelio, unas formas de presencia de Iglesia cuantitativa y cualitativamente significativas y eficaces.

— El ejercicio del ministerio episcopal significa y realiza sacramentalmente la unidad y la comunión de la Iglesia particular. La Diócesis necesita, además, otras personas y organismos que, subordinados al Obispo y bajo sus indicaciones, realicen las tareas específicas a ese fin encomendadas. Se ve necesaria una reforma de la Curia Diocesana que, con fines fundamentalmente pastorales, articule y haga más eficaces y cercanos estos organismos de servicio a la Comunión y Evangelización en Salamanca. Concretamente, debe crearse ya el «Consejo Pastoral Diocesano».

— La evangelización de la juventud encierra problemas de profundidad y continuidad. Es necesario abordarlos teniendo en cuenta la diversa situación de los jóvenes: estudiantes, obreros, rurales... Especial interés hay que poner en la continuidad después de la Confirmación y su conexión con la etapa adulta.

— Todo Sacramento forma parte inseparable de un proceso continuo de fe y de experiencia comunitaria, por eso, no bastaría, como norma general, una simple catequesis preparatoria. Donde esto no se dé, es necesario que haya unas catequesis de preparación inmediata a cada Sacramento. Debe ser un objetivo de la Diócesis la promulgación de un «Directorio Diocesano de Sacramentos», especialmente de iniciación.

— A pesar de notables avances con respecto a otras épocas, la conciencia social de muchos cristianos sigue adormecida y aún domina una concepción de la vida cristiana individualista y espiritualista. La misma fe reclama una traducción en compromisos sociales y públicos exigidos por el amor.

Sobre «la Iglesia que da testimonio del amor cristiano», se ha levantado en el Sínodo un grito unánime: Que nuestra Iglesia se preocupe más de los nuevos pobres, de los nuevos marginados, de las zonas rurales desesperanzadas por la carencia de lo más elemental y al mismo tiempo urja a los poderes públicos para que acepten sus responsabilidades en esta misma problemática.

La Iglesia de Salamanca toma nota de su compromiso y se apresta con gozo a compartir lo que es y lo que tiene.

Salamanca, 18-XII-1988.

TRABAJO HASTA EL FINAL DEL SINODO (Junio, 1989)

La respuesta a este interrogante (como bien quedó puesto de manifiesto en la última de las sesiones sinodales) tiene que ser fruto de la contribución de todos. Aunque a veces nos resulte duro y confuso nuestro caminar haciendo Sínodo, este es una clara resultante del estilo abierto a todos y autoeducativo que nos hemos impuesto: No sólo nos tenemos que subir 'al tren' del Sínodo, además tenemos que ir encontrando el camino, el horizonte hacia el que caminamos poniendo 'los raíles' del avance diario.

En este sentido, un subrayado parece totalmente necesario: hemos de mantener el esfuerzo de servicio a cada comunidad, según su momento eclesial correspondiente. No se trata ya de que olvidemos el trabajo en los grupos y comunidades; al revés, si cabe hay que acentuarlo más ahora que nunca. Lo diocesano, sólo debe ser fruto de lo zonal, y esto de lo parroquial, y lo parroquia, a su vez, fruto del trabajo de los grupos en la concreta realidad y momento en el que viven.

¿Otras cosas concretas? Muy pocas se han señalado todavía. Algunas, sin embargo, son bien importantes:

- Definitivamente, si Dios quiere, el Sínodo finalizará con el próximo segundo encuentro, en junio de 1989.
- A partir de estos momentos, y hasta finales de enero, se abre un nuevo plazo para inscribir nuevos grupos sinodales.
- La redacción de las 'ponencias de reforma y renovación' de la diócesis, redactadas en coordinación mutua y centradas en torno a los seis temas o tareas votados en este Primer Encuentro, intentaremos que llegen a los grupos lo antes posible.
- Los grupos han de estudiarlas y enmendarlas, en su propio nivel de grupo, a nivel parroquial y a nivel zonal o sectorial.
- Parece que el próximo encuentro de junio deben llegar ya unos textos 'hechos y maduros', fruto de las aportaciones y enmiendas de todos.

J. TAPIA
Secretario General

CLAUSURA DEL PRIMER ENCUENTRO SINODAL

Termina el encuentro sinodal y se clausura este «I Encuentro» con unas palabras del Sr. Obispo. Unas palabras llenas de esperanza saturadas por la humildad y lanzadas con ilusión hacia el futuro que provocaron el aplauso de los asistentes. Desde la sencillez Don Mauro despide este primer encuentro del Sínodo, encendiendo en todos los miembros una llama que alejó las sombras deslizadas en el ambiente. Estas fueron sus palabras:

«Quiero pronunciar algunas palabras finales porque me echan en cara que yo hablo muy poco. Era mi voluntad más bien escuchar. Quise también, hacer un saludo, pero este ritmo, demasiado rápido me lo impidió. Estas palabras mías son, de felicitación y e agradecimiento. Y esta felicitación es debida, en primer lugar, a la participación. Creo que ha habido una gran participación de casi todos los sinodales y, sobre todo, ha sido muy interesante, la participación de cada uno de los grupos, en las mesas redondas, con libertad de pensamiento, con expresión absolutamente libre de lo que cada uno traía pensado, de lo que cada uno sentía en cada momento.

También creo que hay que agradecer a esta reunión sinodal o primer encuentro sinodal el tono eclesial que en ella ha habido y que he diseñado en tres aspectos:

- En primer lugar, una fe que se ha manifestado constantemente. Una fe, como se dice ahora, compartida.*
- En segundo lugar, también me parece que responde a este tono eclesial que ha existido en la Asamblea y por lo que hay que felicitar a todos, por el ambiente o el espíritu de comunión que ha existido entre nosotros.*
- Finalmente, la alegría que me parece que ha llenado todo el recinto del Seminario con motivo de todas estas celebraciones, con motivo de esta Asamblea.*

También hay que subrayar y agradecer la crítica que ha existido a la marcha de la Asamblea y a las diferentes disposiciones que durante ella se han ido dando, esta crítica siempre es necesaria, buena y manifiesta un interés por el perfeccionamiento y obliga a los que tienen alguna función de responsabilidad a humillarse, que es una actitud muy relacionada con el tema de la pobreza.

Después quería decir otra palabra de ánimo para el trabajo futuro. El avance que el Sínodo va a suponer tendrá que ser, queramos o no queramos, un avance lento y parcial. El Sínodo de ahora resolverá algunos problemas, quizá menos de los que quisieramos resolver. Después vendrán otras actividades, otras iniciativas, otros Sínodos y que no pensemos que con éste vamos a resolver todos los problemas de la Diócesis, que vamos a dar una respuesta global a todo. Habrá que dar respuestas concretas, parciales, limitadas que supongan pasos contados.

También quería subrayar, como elemento que haya que tener en cuenta para el futuro, que el avance que se produzca, no depende sólo de los dirigentes. Depende de todos nosotros, porque hay siempre el peligro de pensar: hemos estudiado el Sínodo y ahora que el Obispo, la Curia lo hagan. Ya se terminó todo. Hay que estar en la actitud,

de que el avance se produce en la medida de que todos avancemos. No solamente el Obispo, la Curia, sino las zonas, los sacerdotes, los seglares.

Finalmente, yo quería también terminar pidiendo perdón. Perdón por las faltas, que hayamos podido cometer, faltas en metodología se ha dicho, falta en el ritmo. También perdón por las omisiones. Siempre hay omisiones. Cosas que no se nos ocurren o que se nos ocurren y no hacemos o no llegamos a hacer.

Finalmente, decir que las rabietas, que con este motivo se hayan causado a los diferentes miembros de este primer encuentro que, por favor, lo ofrezcan por el fruto espiritual del Sínodo. ¡Gracias!».

ESTADISTICA DE REPRESENTANTES EN EL SINODO				
MIEMBROS SINODALES	PRESBITEROS	RELIGIOSOS	LAICOS	TOTALES
HOMBRES	88	21	144	223
MUJERES	—	40	99	139
TOTALES	88	61	213	362



1. Solemne acto inaugural del «I Encuentro Sinodal», con una celebración litúrgica, en la Capilla del Seminario Diocesano de «Cala-trava». Preside el Obispo de Salamanca, D. Mauro Rubio Repullés. (Día 10 de diciembre de 1988).



2. Todos los representantes sinodales, llenaban la Capilla en el Acto inaugural.



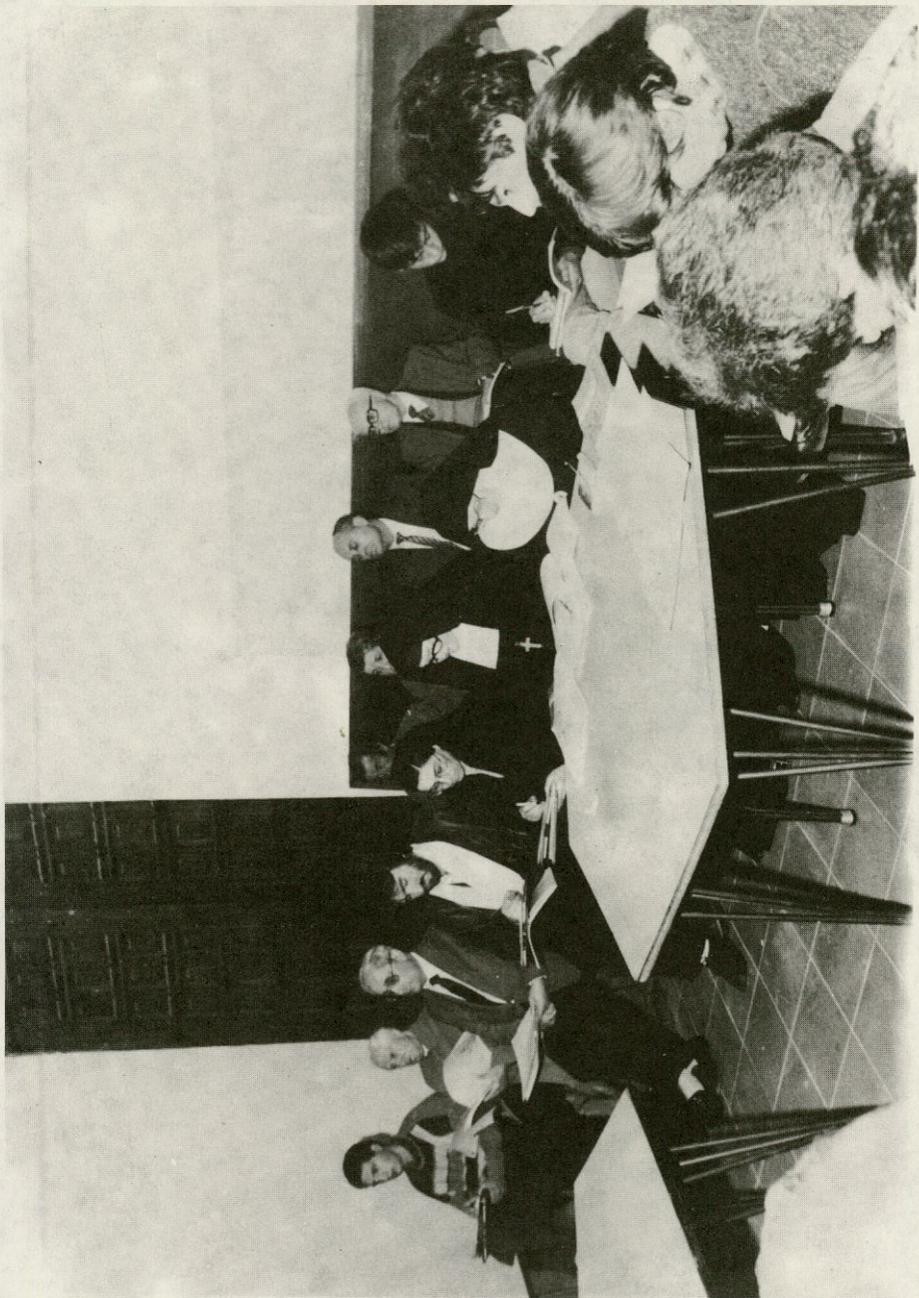
3. Otro aspecto que ofrecía la Capilla del Seminario en el acto litúrgico inaugural.



4. En el Salón de Actos del Seminario de «Calatrava», acto inaugural de las Sesiones Sinodales. Presiden el Obispo Diocesano, D. Mauro Rubio Repullés; el Vicario General de la Diócesis, D. Juan Manuel Sánchez Gómez; el Sr. Rector de la Universidad Pontificia de Salamanca, D. Gerardo Pastor Ramos; un miembro de la «Mesa Sinodal», D. Digno Fuertes y D. Joaquín Tapia Pérez, que explica el significado del acto.



5. *Aspecto que ofrecía el Salón de Actos en el acto de inauguración.*



6. Una de las «Mesas Redondas», que trabajaron, mañana y tarde, durante el «Encuentro Sinodal».



7. *Sacerdotes y seculares en otra «Mesa Redonda».*



8. Una de las «Mesas Redondas» que estuvo dirigida por el Sr. Vicario General.



9. El Sr. Obispo de Salamanca participa en una de las «Mesas Redondas».



10. Aspecto del Salón de Actos en la última Sesión del «I Encuentro Sinodal» (18 de diciembre).



11. Otra panorámica del Salón de Actos en la última Sesión (18 de diciembre).



12. Todas las tardes se celebraba la Eucaristía en la Capilla del Seminario. Un aspecto de la misma.

PRIMERA ASAMBLEA DEL SINODO DIOCESANO

«A aquel que tiene poder para realizar todas las cosas, más allá de lo que nosotros podemos pedir y sospechar... A el la gloria en la Iglesia y en Cristo por todas la generaciones y todos los tiempos. Amén» (Ef. 3, 20-21).

0. Breve introducción

— Convocados y presididos por el Obispo diocesano, D. Mauro Rubio, nos hemos reunido con la invocación ferviente al Espíritu Santo, trescientos sesenta y dos miembros del pueblo de Dios, los días 10, 11 y 17, 18 de Diciembre de 1988, en el Seminario de Calatrava (Salamanca), para CELEBRAR en diálogo eclesial la primera ASAMBLEA SINODAL DIOCESANA, cuyo proceso de preparación doctrinal, espiritual y pastoral, se inicia hace tres años.

— El Concilio Vaticano II y el Sínodo Extraordinario de los Obispos de 1985 han sido origen e impulso para la celebración de este Sínodo de Salamanca.

— La Comunidad Diocesana alentada por su Pastor retorna con esfuerzo y vigor al espíritu y doctrina del Concilio, como base de una profunda renovación espiritual y pastoral de la misma.

— Más de seis mil diocesanos repartidos en trescientos diecisiete grupos se preparan con la oración y reflexión conciliar, durante tres años para presentar las cuestiones importantes y urgentes de nuestra Iglesia y de nuestro mundo salmantino, bajo la luz de las cuatro grandes constituciones del Concilio, cuyo reflejo aparece en nuestro Documento Síntesis: Misterio de la Iglesia del Señor en nuestra Comunidad Diocesana, que Anuncia el Evangelio, Celebra los Misterios de Cristo y Da Testimonio del amor cristiano en el mundo.

— Estas fuentes de las que vive la Iglesia, han sido de nuevo, centro de reflexión, en apretadas sesiones de trabajo, con una Relación global sobre cada capítulo y diversas mesas redondas, que dialogan y discuten cuestiones diversas e importantes del mismo.

1. Pluralidad y calidad de los miembros sinodales

— Hemos acogido como gracia, la invitación de nuestro Obispo a participar en este Acontecimiento Eclesial. Esta gracia se convierte en tarea responsable de compartir esta experiencia a los grupos, parroquias, comunidades, movimientos, institutos y congregaciones religiosas, de dónde venimos y a dónde volvemos.

— Hemos sido llamados a esta Gran Asamblea Eclesial: ciento ochenta laicos; sesenta y ocho religiosos/as y ochenta presbíteros. Con simpatía fraternal acogió y agradeció la Asamblea Sinodal, la presencia y participación testimonial de doce religiosas contemplativas, que han evocado en todos nosotros las raíces de la Iglesia de Jesucristo.

— La participación en este primer Encuentro del Sínodo ha sido masiva y plural: hombres y mujeres, jóvenes y mayores, de ciudad y pueblo, condiciones sociales y culturales diversas contribuían a una verdadera y variada riqueza eclesial.

— Apreciamos por la calidad de los trabajos sinodales y por la lucidez de las aportaciones de los grupos, la formación y experiencia pastoral de los participantes en estas jornadas, junto sin duda del Proceso Preparatorio.

2. Relaciones introductorias

— La Asamblea siguió con interés y especial atención la exposición documentada tanto doctrinal como pastoralmente de las cuatro Relaciones sobre los capítulos del D. Síntesis.

— Los Relatores no solo recogieron los núcleos doctrinales y pastorales más importantes reflejados en el D. Síntesis con estilo sencillo y sugerente... Abrieron, sobre todo, unos interrogantes, indicaron unos campos amplios y ofrecieron pistas pastorales ya señaladas por los grupos sinodales, que facilitaron el diálogo y la profundización de los subtemas en las mesas redondas.

3. Círculos de trabajo o mesas redondas

— Estimamos que estas Mesas Redondas han respondido con sus cuestiones específicas a la pluralidad de expectativas y preferencias de los sinodales, sin perder la visión global del tema general, y que los círculos abrieron cauces de diálogo y debate, apareciendo diversas corrientes doctrinales y pastorales, que subyacen en la Comunidad Diocesana.

— Como datos significativos, subrayamos la distribución casi profesional de los participantes en la mayoría de las Mesas, la participación mayoritaria en el diálogo, con intervenciones de calidad evangélica y pastoral y fueron ámbito excepcional de conocimiento mutuo de personas, experiencias e intuiciones.

4. Clima de comunión eclesial

— Reconocemos con gozo: *La experiencia eclesial vivida en estas jornadas históricas, como don de Dios, y nos alegramos por el espíritu de Comunión que ha impregnado toda la asamblea. Nace en nosotros una gozosa y fundada esperanza en este Adviento: el fortalecimiento de la comunión eclesial para dinamizar la misión evangelizadora a los más alejados y necesitados.*

5. *El Sínodo consciente de su misión preferencial
para el servicio de los más pobres, oprimidos y marginados.*

— Pensamos que la Asamblea Sinodal ha escuchado con gran sensibilidad y solidaridad, la voz de los que no tienen voz, principalmente en algunas zonas rurales y barrios periféricos de la ciudad.

— Constatamos que algunas zonas rurales de nuestra Diócesis están abandonadas y olvidadas por las fuerzas sociales y la misma Administración. Están condenadas a soportar las carencias más elementales de los servicios mínimos y con la entrada en la C.E.E., se reduce su futuro y supervivencia.

— También resonó con fuerza el círculo de pobreza en barrios periféricos de la ciudad. El drama del hambre, analfabetismos, paro, familias sin vivienda. El mundo de la drogadicción, prostitución, alcoholismo, el sida, etc. etc.

— Estas situaciones de marginación integrada provocan en nosotros una fuerte llamada de conversión personal, comunitaria y pastoral al Dios del Amor y un seguimiento radical a Jesucristo que efectuó la redención en la pobreza y en la persecución.

— El Sínodo diocesano denuncia estas situaciones de gran justicia e insta a los poderes públicos a una solidaridad más efectiva con las zonas rurales más deprimidas y con los nuevos pobres, que segrega esta sociedad capitalista y consumista.

— Invocamos a María Madre de la Iglesia y de los hombres para que a través de este Sínodo, nuestra Comunidad diocesana encuentre el camino de la fidelidad al Espíritu Santo y se renueve sin cesar para servir mejor al hombre de hoy.

Salamanca 13 diciembre 1988.

JAVIER SIMÓN
Vicario Episcopal

iglesia en castilla

NOTA DE PRENSA DE LOS OBISPOS DE LA IGLESIA EN CASTILLA

Los Obispos de las Diócesis de la Iglesia en Castilla se han reunido, en la mañana de hoy, en los locales del Arzobispado de Valladolid, en una de sus sesiones ordinarias de trabajo.

Entre los asuntos del «orden del día», los Obispos han reflexionado sobre la atención pastoral a los pueblos pequeños, ante la situación de despoblación que sufre nuestra Región, las consecuencias que se derivan de ella y las actuales circunstancias. Por otra parte, con ocasión del Congreso Nacional de Espiritualidad de los Sacerdotes que se celebrará en Madrid en el mes de Septiembre del año próximo, han compartido los anhelos de intensificación de la espiritualidad sacerdotal en cada una de sus diócesis. Igualmente han intercambiado información sobre la acogida de las conclusiones del pasado Congreso Nacional sobre Parroquia Evangelizadora y del fomento del necesario espíritu evangelizador.

Por otra parte, los Obispos han lamentado, una vez más, el acto terrorista que tuvo lugar el día de ayer y que, de nuevo se ha cobrado una vida inocente y ha causado heridas de gravedad a varias personas.

A la vez han reflexionado sobre la jornada de paro general y las manifestaciones que tuvieron lugar en torno al catorce de este mes, que revelan el fondo de insatisfacción que vive nuestra sociedad y las demandas de justicia que se levantan en su seno y son afines al espíritu del Evangelio, tal como se expresa en la Encíclica «Sollicitudo rei socialis» del Papa Juan Pablo II. Esta situación nos interpela a todos y debería ser un impulso para caminar juntos hacia objetivos de mayor diálogo, justicia y concertación social.

Los Obispos quieren manifestar públicamente su agradecimiento a las instituciones patrocinadoras y colaboradores de la Exposición Iconográfica «Las Edades del Hombre», que está teniendo lugar en la Catedral vallisoletana, así como expresar que siguen gratamente sorprendidos por su acogida y afluencia de visitantes.

Finalmente, los Obispos de las Diócesis de Castilla quieren felicitar a todos estas fiestas y desear que el Nacimiento de Jesús, Príncipe de la Paz, nos encuentre a todos con el corazón abierto.

Valladolid, 19 de diciembre de 1988.

iglesia española

PEREGRINACION MUNDIAL DE LA JUVENTUD EN SANTIAGO (19-20 de agosto de 1989)

La *Jornada Mundial de la Juventud 1989* se va a celebrar en Santiago de Compostela los días 19 y 20 de agosto de 1989. Durante el mes de agosto será centro de reunión de centenares de miles de jóvenes y punto de atención de los medios de comunicación social de todo el mundo católico.

La ciudad de Compostela, ciudad habituada al cosmopolitismo de los peregrinos desde hace mil años, será cálida anfitriona de más de trescientos mil jóvenes peregrinos que vendrán de los cinco continentes. Sólo de Milán vendrán más de diez mil; de la India ya hay anunciados varios vuelos chárter; de México vendrán más de mil jóvenes.

Tres grandes momentos

La *Jornada Mundial* se articula en tres grandes momentos:

— El Foro Internacional de la Juventud en el que 250 dirigentes de los grandes movimientos del mundo católico dialogarán sobre los problemas y las expectativas de la juventud desde la óptica de la Iglesia y de la Fe.

— La Semana Previa, que comenzará con el Acto de Acogida del Peregrino en la Plaza del Obradoiro, acto que será el pistoletazo de salida de más de 180 actos celebrados simultáneamente desde las ocho de la mañana a las once de la noche, con un programa que incluye la oración, las celebraciones de la Eucaristía, las mesas redondas, los conciertos...

— Y, finalmente, la *Jornada* presidida por el Papa los días 19 y 20.

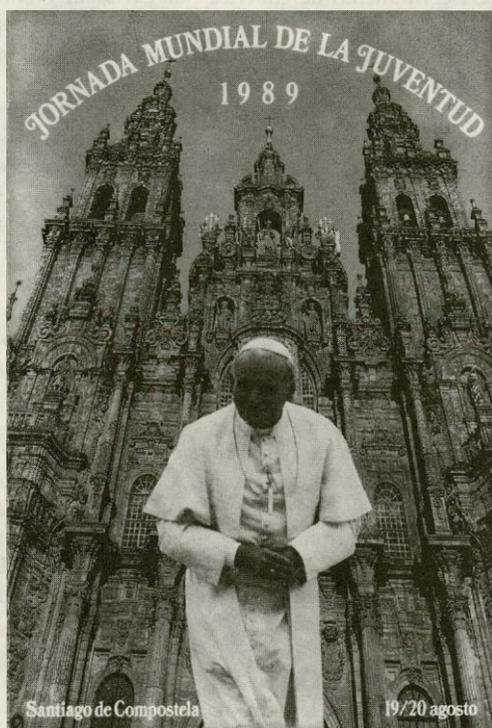
En el Monte del Gozo

Posiblemente tanto el *Encuentro* del día 19, como la *Eucaristía* del 29 se celebren en el Monte del Gozo, tradicional hito de las peregrinaciones jacobeanas, una pequeña elevación del terrero desde la que los peregrinos divisaban por primera vez en el Camino las torres de la Catedral de Santiago; lugar desde el que muchos de ellos se descalzaban para hacer así la última parte del recorrido hasta la Catedral y el Sepulcro del Apóstol.

El lema de esta *Jornada Mundial* tiene sabor a peregrinación: *Jesús, Camino, Verdad y Vida*. A su reclamo vendrán esos centenares de miles de jóvenes a escuchar de nuevo las fuertes palabras con las que el Papa suele dirigirse a la juventud.

Santiago fue declarada recientemente ciudad Patrimonio Cultural de la Humanidad, el Camino de Santiago, Primer Itinerario cultural europeo; en agosto de 1989 Santiago será para muchos jóvenes católicos, en el umbral del año 2000, lugar de encuentro de sus raíces cristianas y de proyección hacia el futuro. ¡Y con el Papa! Juan Pablo II vuelve a Compostela, peregrino por los caminos del hombre, para afirmar una vez más desde su recia y honda fe la vigencia de Jesucristo a quien es preciso «no tener miedo» y a quien es preciso «abrir las puertas».

En su camino a Santiago, el Papa también peregrinará al Santuario de Ntra. Sra. de Covadonga, Covadonga... «¡¡Altar de España!!».



noticario

SALAMANCA Y LOS «NOBLES IRLANDESES» El P. Charles Burke, estudiante del «Colegio de Nobles Irlandeses» de Salamanca, fue el primer párroco de la iglesia de Baton Rouge (Louisiana, U.S.A.). Se prepara allí el Bicentenario de la llegada de los primeros evangelizadores irlandeses, que estudiaron en Salamanca.

La diócesis de Baton Rouge, en Lousiana, Estados Unidos de Norteamérica, se prepara para celebrar en 1992 los quinientos años del comienzo de la Evangelización en América, y del Descubrimiento de América por Cristóbal Colón. Dentro de esta celebración, se cumplen dos siglos de la fundación de la primera parroquia de Baton Rouge, Lousiana, la parroquia de Ntra. Sra. de los Siete Dolores, hoy Iglesia Catedral de San José, parroquia de la Catedral.

La historia de la evangelización de Louisiana está unida a la historia de España; así también la historia de la vida de la parroquia de Ntra. Sra. de lo Siete Dolores, hoy Catedral de San José. En 1763, al finalizar la guerra entre franceses e indios, la ribera occidental del río Mississippi, junto con Nueva Orleans, fueron cedidos a España. El rey de España pensó que era necesario tener sacerdotes en la Colonia, que pudieran entenderse con los oficiales de la Corona, y hablar la lengua de la población, que tenía la influencia inglesa.

El rey de España pidió a los Obispos de Irlanda seminaristas que pudieran terminar sus estudios en la Universidad de Salamanca; allí podrían aprender la lengua española para luego venir a América, entenderse con los oficiales españoles y traer el Evangelio a la región, ya española. Queremos en Baton Rouge exaltar la memoria y queremos buscar la historia de nuestros Padres en la fe.

El primer párroco de la iglesia de Baton Rouge, hoy Iglesia Catedral de San José, fue el Padre irlandés *Charles Burke*, que tradujo al español su nombre y se firmaba *Carlos Burke*. El Padre Burke fue uno de los seis seminaristas irlandeses que fueron a la Universidad de Salamanca a terminar sus estudios eclesiásticos para luego viajar a Louisiana. Con él venían, entre otros, los Padres Francis Lennan y Patrick Walsh. El Padre Burke llegó a Baton Rouge cerca de octubre de 1792 para servir como primer párroco de la población, colonia española de La Florida Occidental. El Padre Burke, antes de llegar a Baton Rouge, viajó vía España-La Habana, de donde zarpó el 22 de julio de 1792 para dirigirse a Nueva Orleans (New Orleans hoy). Los últimos registros parroquiales muestran que salió de la parroquia y de Baton Rouge el 28 de julio de 1799. Registros no oficiales indican que el Padre Burke contrajo la fiebre amarilla y fue sepultado en el cementerio de San Francisco, de Point Coupee. Existe registro oficial de su nombramiento como párroco de Baton Rouge, y Nueva Feliciana, con fecha 22 de septiembre de 1792, firmado por el Padre Teodoro Enriquez o T. H. Henricquez, Vicario y Juez Apostólico para Louisiana.

**MONS. CIPRIANO CALDERON,
NOMBRADO OBISPO Y VICEPRESIDENTE DE LA C.A.L.
(Fue Director de «Ecclesia» y de «L'Osservatore Romano» (castellano))**

Cipriano Calderón, que durante quince años, entre 1953 y 1938, ejerció las tareas de corresponsal de «ECCLESIA» en Roma, fue nombrado por el Papa el 3 de diciembre vicepresidente de la Comisión Pontificia para América Latina y obispo auxiliar de Tagora.

El nombramiento de don Cipriano circulaba como insistente rumor en Roma desde hace varias semanas. Puede presumirse que el Papa había tomado esta decisión antes incluso del verano. El 21 de junio, en efecto, se hacía público el «motu proprio» que reformaba la Pontificia Comisión para América Latina introduciendo en su organigrama una Vicepresidencia que, por la lógica natural de las cosas, será su órgano ejecutivo. Juan Pablo II quiere que, de cara a 1992, en que tendrá lugar con toda probabilidad la IV Conferencia general del Episcopado Latinoamericano y que será el momento culminante de las celebraciones del V Centenario de la evangelización de América, la Santa Sede coordine y dinamice el esfuerzo pastoral de las Iglesias latinoamericanas.

Desde su cargo como responsable de la edición española de «L'Osservatore Romano» don Cipriano ha tenido ocasión de tratar con un elevado número de obispos del continente, donde ha viajado en numerosísimas ocasiones, algunas de ellas acompañando al actual Papa y a Pablo VI en sus viajes. Fue precisamente en Colombia, en 1969, donde monseñor Benelli le comunicó el deseo del Papa Montini de que el diario vaticano tuviese una edición semanal en castellano. El sacerdote español pareció entonces el más indicado. Durante las cuatro sesiones del Vaticano II fue responsable de la información en lengua española, reponsabilidad que ha seguido teniendo en todos los sínodos celebrados desde entonces, Don Cipriano, que pertenece al instituto de los operarios diocesanos, hizo sus estudios eclesiásticos en los seminarios de Plasencia, Comillas y la Gregoriana de Roma. En esta ciudad ha permanecido por espacio de casi cuarenta años y ha sido «colegial» del Colegio Español de Roma, en sus sucesivas sedes del palacio Altemps y de la Via di Torre Rossa, desde entonces. Fue consagrado obispo por Juan Pablo II el próximo 6 de enero en la Basílica de San Pedro con otros obispos recientemente nombrados.

Salamanca no puede sentirse ajena a esta efemérides gloriosa de la Evangelización de América y concretamente por medio de los sacerdotes irlandeses que estudiaron en el Seminario Pontificio de Salamanca. Además del P. Burke y los que alcanzaron puestos de relevancia, tanto en Irlanda como en América, hay que destacar al que fue Obispo católico de Gibraltar, Mons. Eduardo Rapallo, fallecido hace pocos años y que también fue alumno del Colegio de «Nobles Irlandeses» de Salamanca y que recibió algunas sagradas Ordenes en el Obispado salmantino.

En la Diócesis de Baton Rouge están ultimando los preparativos para esta celebración a la que está invitado el Consul de España. También piensan enviar una Delegación a Salamanca para celebrar una Misa de Acción de Gracias. Por parte del Obispado de Salamanca se ha confeccionado una lista de todos los misioneros irlandeses que fueron ordenados en esta Diócesis. La Diócesis de Salamanca se unirá a esta gloriosa efemérides.

JESUS JIMENEZ BENITO, nuevo sacerdote de Salamanca

Como inestimable regalo de Reyes, se celebró el día 8 de enero, a las doce y media de la mañana, en la parroquia de San Martín, la ordenación sacerdotal de Jesús Jiménez Benito. Es un fruto granado de la cantera vocacional de la misma parroquia. En ella surgió su vocación; en ella fue madurando dentro de los grupos juveniles y a ella ha seguido vinculado durante sus años de Seminario.

Ha ampliado su experiencia pastoral en contacto con otras parroquias, especialmente en el Puente Ladrillo y en barrio Garrido, vinculado a la parroquia de Fátima.

Con esta preparación, ha dado el último paso hacia el Presbiterado. Es un acontecimiento que llena de alegría a toda la Iglesia salmantina, a las parroquias donde ha trabajado y, muy especialmente, a la de San Martín de Salamanca.

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA RELIGIOSAS EN SALAMANCA

Fechas: 6 al 15 de Julio, 1989. Director: P. Manuel Santos, O.P.
7 al 16 de Agosto, 1989. Director: P. Nereo Silanes. Trinitario.

Inscripciones: Casa de Espiritualidad «María Madre de la Iglesia».
Avda. de la Merced, 52.
SALAMANCA. Telef. (923) 22 65 68

EJERCICIOS ESPIRITUALES EN LA CASA DE ESPIRITUALIDAD DE ZAMORA (Cruzadas de la Iglesia)

Señoras y señoritas

- II-5 Retiro. P. *Juan Manuel Hidalgo*.
- II 19-24 Ejercicios espirituales. Adoradoras Nocturnas. P. *Moneo*. Valladolid.
- V 7 Retiro. P. *Juan Manuel Hidalgo*.
- VII 24-29 Ejercicios espirituales. P. *Fernando de Retana, S.J.* Madrid.

Chicos

- XII 20-23 Ejercicios espirituales.
- I 27-30 Ejercicios espirituales.
- II 17-21 Ejercicios espirituales.
- IV 22-23 Retiro.
- V 20-21 Retiro.
- V-VI 28-1 Ejercicios espirituales.

Chicas

- III 3-5 Convivencia. H. M.^a *Jesús de Miguel, M.C.I.* Madrid.
- IV 15-16 OCASHA.

Comunidades catecumenales, Adoración nocturna, Legión de María, Seminaristas, Carismáticos, Matrimonios, etc., etc.

¡Que sepamos PASAR la llama y ser para otros LUZ!

Información: MISIONERAS CRUZADAS DE LA IGLESIA.
CASA DE ESPIRITUALIDAD.
(Telef. 53 16 70).
ZAMORA.

JORNADAS SOBRE SAGRADA LITURGIA TEMA GENERAL: SINODO Y LITURGIA

Para sacerdotes, religiosos y religiosas.

Días: 6 y 7 de febrero.

Hora: de 10,30 a 14 y de 16,30 a 18.

Lugar: Seminario de Calatrava.

Temas: 1. «La Celebración litúrgica».
2. «La Asamblea litúrgica».
3. «La celebración eucarística».
4. «La Liturgia desde el Espíritu».

Para seglares y Grupos sinodales.

Días: 6 y 7 de febrero.

Hora: ocho de la tarde

Lugar: Salón de Actos de la Caja de Ahorros. Plaza de Santa Teresa.

Director de las mismas:

Mons. PERE FARNES

Profesor de Liturgia de la Facultad teológica de Cataluña.

Director del Centro de Pastoral Litúrgica de Barcelona.

Director de «Oración de las Horas».

Con ello se pretende ir haciendo camino en las exigencias suscitadas en la Asamblea sinodal en la que se puso de manifiesto la necesidad y urgencia de una ampliación más fiel y enriquecida de la doctrina del documento conciliar «Sacrasantum Concilium». Una primera respuesta de la adecuación de los servicios diocesanos a las necesidades y esperanzas del Pueblo de Dios. Es una invitación a todos para hacer realidad que la Sagrada Liturgia sea en nuestra diócesis «fuente y culmen» de toda nuestra misión evangelizadora.

AVISO A LOS SUSCRIPTORES DEL BOLETIN

Comunicamos a nuestros suscriptores que, consultado el Consejo Diocesano de Economía de la Diócesis, y a la vista de que el encarecimiento de vida ha subido y haciendo varios años que la suscripción al Boletín no ha sufrido ninguna variación, nos vemos obligados a subir la suscripción del Boletín para el año 1989 a la cantidad de MIL QUINIENTAS PESETAS.

Salamanca 1 de enero de 1989.

El Director del Boletín
MANUEL CUESTA PALOMERO